

Primera quincena de Enero de 2013 • Año V

Cris  **l**®
Lectura Trascendente
Director: Erick S. Escobar Chávez

111
▼
▼
▼
\$ 20.00 • \$4.00 U.S.



KERSCHENSTEINER:
LA PEDAGOGÍA DE LA ESCUELA DEL TRABAJO
VICENTE GARCÍA ROCHA

ÁGORA
BERTRAND RUSSELL
PABLO MANUEL RAMOS VALLEJO

EL PRINCIPIO QUIÉN
CONTAMINA
PAGA EN MÉXICO
ERNESTO RAMÍREZ OCHOA

LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO
DE LA PSICOSIS EN EL ÁMBITO
JURÍDICO PENAL
AGUSTÍN SALGADO GARCÍA



CONMEMORAN EL CCIII ANIVERSARIO DE LA CONSPIRACIÓN DE VALLADOLID

Alzar la voz y conspirar contra aquellos que pretenden con mentiras y manejos perversos mandar a México a los caminos de la ignorancia y la sumisión, fue el llamado emitido por el Síndico Municipal, Salvador Abud Mirabent, durante su participación como orador oficial en el acto de la conmemoración del CCIII Aniversario de la Conspiración de Valladolid.

Una remembranza de la situación política que vivía el país años antes de que estallara el movimiento de Independencia y trasladarlo a la situación actual, fue el propósito del mensaje de Abud Mirabent.

El síndico estuvo acompañado en el presidium por el Presidente Municipal, Wilfrido Lázaro Medina, el secretario de los jóvenes en el estado, Jesús Vázquez Estupiñán, la secretaria de Educación, María Teresa Herrera Guido y Salvador Andaya Espinoza, en representación del Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



CONSPIREMOS CONTRA QUIENES SE OPOEN AL PROGRESO: ABUD MIRABENT

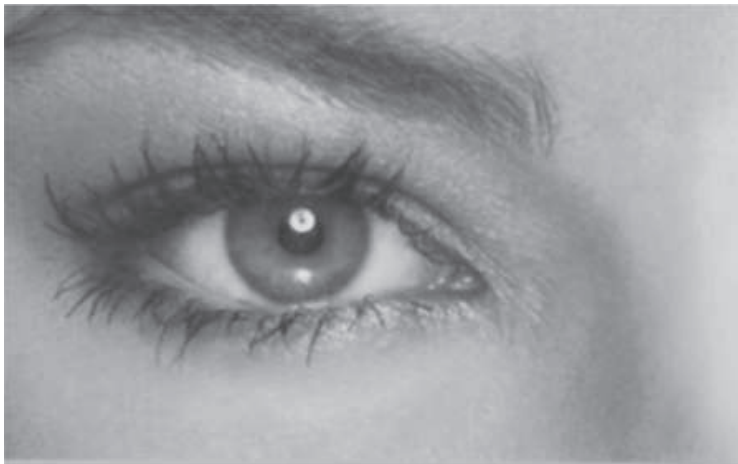
Reflexionar sobre el significado de conspiración, destacó Abud Mirabent, que se define como unirse contra algo o alguien hacia un mismo fin, es necesario para sumar voluntades y conspirar en

contra de fenómenos que dañan a la sociedad como la corrupción, la delincuencia, la pobreza y la intolerancia.

La sociedad mexicana en conjunto, agregó, debe unirse y conspirar en contra de los que se oponen a una evolución que tenga como finalidad la prosperidad y el éxito como nación, «conspiremos para darle a México ese carácter de gran nación, pongamos en la ruta correcta a nuestra ciudad, a nuestro estado y a nuestra nación».

Cabe hacer mención que en el acto estuvieron presentes funcionarios municipales, estatales y federales así como el Honorable Cuerpo de Regidores.

Finalmente, Abud Mirabent exhortó a la ciudadanía y a las autoridades a no permitir el paso a la mediocridad, sumar voluntades y convertirse en conspiradores, piezas de cambio, «seamos proponentes de soluciones y no buscadores de problemas».



Optica morelos

Cuidamos la salud de su vista

- Exámenes y diagnósticos (Gratuitos)
- Oftalmólogos y optometristas certificados
- Tecnología de vanguardia
- Laboratorio propio
- Amplia gama de modelos de lentes de armazón y contacto
- Prótesis oculares y tratamientos ortalmológicos
- Descuentos especiales a estudiantes, profesores, adultos mayores y pensionados
- Precios Accesibles y facilidades de pago
- Atención amable y personalizada

MATRIZ

- Eduardo Ruiz 436-A Col. Centro, Morelia.
Tel. 313 26 74

SUCURSALES

- Guadalupe Victoria 315-A Col. Centro
Tel.317-15-00 y 317-74-54
- Av. Madero Poniente 1237-A Col. Centro
Tel.316-79-40
- Santiago Tapia 31-B Col. Centro
Tel.312-15-51
- Pedro Asencio 87 Col. Vicente Guerrero
Tel.233-02-58
- Jacaranda 192 Col. Jardines del Rincón
Tel232-04-25
- Calzada Benito Juárez 157 Col. Vista Linda
(Uruapan)

Cambiamos
la forma
de VER
las cosas



Horario de Lunes a sábado
9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00hrs.

www.opticasmorelos.com

Del editor

Cambio de Era

Para los mayas, el 21 de diciembre pasado marcaría el fin de una era de 5,200 años y el inicio de otra en la que se registraría un cambio universal en la forma de vivir de los hombres. Los simpatizantes de aquel llamado Ejército Zapatista, surgido hace 18 años como bienvenida al gobierno de Ernesto Zedillo, a quien le declararon una guerra que acabó siendo sólo mediática, decidieron darle un sentido dramático a la fecha con una serie de marchas en el estado de Chiapas.

Infinidad de teorías se han escrito respecto a lo que representa en realidad el calendario maya y cada quien, de acuerdo con su formación, la interpreta de algún modo y trata de convencer a los demás de que tiene la razón.

El tiempo transcurre inexorable y no hay predicciones comprobables respecto a lo que pasará con nuestro planeta en el futuro, salvo aquellas que se basan en el proceso contaminante que realiza la humanidad y que genera un incremento constante del calentamiento global.

Salvo esas predicciones científicas que, a pesar de todo, no pueden establecer criterios de temporalidad y certeza, todo lo demás son elucubraciones que cada quien acomoda a su antojo, conveniencia o creencias.

Un año sólo es el tiempo que tarda la tierra en darle una vuelta al sol, eso es todo, no tiene ningún otro significado esotérico ni implicaciones catastróficas. Simplemente se trata de una forma natural de llevar la contabilidad del tiempo, que transcurre inexorable a pesar de lo que cada uno quiera.

Sólo por curiosidad, podemos analizar una de

las tantas teorías que se han lanzado al vacío, para tratar de influir en las masas sin forma definida que aglutinan a los creyentes. Los astrólogos afirman que la era que acaba de concluir fue la de Piscis, caracterizada por una gran influencia de las religiones pero, sobre todo, por el oscurantismo y los fanatismos que han llevado a infinidad de «guerras santas».

Los creyentes de la influencia de los astros en la vida de los hombres, afirman que la era de Acuario, que es la que se inicia con el solsticio de invierno de 2012, se caracterizará por una espiritualidad que hará surgir una época dorada llena de paz y de unidad, en la que el hombre, por medio del poder de su mente, superará los grandes problemas que lo agobian: el sufrimiento, la muerte, la división, el odio.

En este caso, quienes salen perdiendo son los líderes religiosos, que verán cómo sus feligreses dejan de asistir a las actividades por ellos prescritas y, sobre todo, dejarán de aportar el dinero para su sostenimiento, porque habrá una creencia universal en un solo concepto de deidad. Si cosas como éstas llegasen a ocurrir, estaríamos frente a una transformación inusitada.

Pero así como no había qué preocuparse por los catastrofistas que anunciaban el fin del mundo el 21 de diciembre, tampoco se trata de creer o no creer lo que pasará en el futuro. En 5,200 años caben 75 generaciones y, si ésta es la primera, quienes ahora vivimos, no habremos de ver cambio alguno. No nos alcanzará el tiempo.

ESCUANTO.

C O N T E N I D O

Kerschensteiner: La pedagogía de la escuela del trabajo Vicente García Rocha	Pág. 5
Ágora Bertrand Russell Pablo Manuel Ramos Vallejo	Pág. 10
El principio quién contamina paga en México Ernesto Ramírez Ochoa	Pág. 16
Tres puntos y aparte... Juan Carlos Arvide	Pág. 19
Efemérides Michoacanas Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia	Pág. 22

La importancia del estudio de la psicosis en el ámbito jurídico penal Agustín Salgado García	Pág. 22
El señor Don Nicanor Miguel Ángel Martínez Ruiz	Pág. 26
Letras Muertas Alfredo Orozco Montaña	Pág. 29
Rinde gobierno del estado informe de resultados de la visita oficial a El Vaticano	Pag. 30
Algo sobre la educación en el país Ignacio Chávez Morales	Pág. 20
A MORELOS Mtro. José Luis Márquez Figueroa	Pag. 21

FUSION
de Ideas

DIRECTORIO

DIRECTOR:
PROFR. ÉRICK S. ESCOBAR CHÁVEZ
Cel. 4434 118806

JEFE DE CIRCULACIÓN:
FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:
PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA

CORRESPONSAL EN COLIMA:
Mtro. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSALES EN JALISCO:
FRANCISCO JAVIER ALVARADO Y JESÚS TREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:
CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:
RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN
GERARDO TAFAYA CORTÉS

DISÑO:
CARLOS ALBERTO CHACÓN GARCÍA

Email: crisoldeideas@yahoo.com.mx

REVISTA CRISOL DE IDEAS, Año V, No. 111, primera quincena de Enero de 2013, es una publicación quincenal editada por Crisol de Ideas. Gertrudis Bocanegra No. 684, Colonia Cuauhtémoc (centro) C.P. 58020, Morelia, Mich., Tel. (443) 3-12-66-66. Editor responsable: Érick Sandro Escobar Chávez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-060311150200-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impresa por Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166, Col. Linda Vista. Tel. 3-20 15 11. Este número se terminó de imprimir el 1 de Enero de 2013 con un tiraje de 2,300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.



Kerschensteiner: La pedagogía de la escuela del trabajo

Vicente García Rocha

El pedagogo teórico alemán Georg Kerschensteiner¹ (1854-1932) tuvo una práctica docente en todos los grados escolares que existían entonces: fue maestro de primaria y, después de unos estudios secundarios y universitarios, profesor de matemáticas y de ciencias naturales en distintas escuelas. Durante casi un cuarto de siglo desempeñó las funciones de consejero escolar de la ciudad de Munich y, al mismo tiempo, las de real comisario de las escuelas bávaras, puesto que le daba una gran libertad de acción. En la Universidad de Munich se desempeñó como profesor honorario, atendió cursos sobre teoría de la educación.

Pero no se contentó con adquirir su pedagógica mediante el ejercicio de la enseñanza y la dirección escolar. Visitó los establecimientos escolares de las principales ciudades alemanas; hizo viajes al extranjero para informarse acerca de las instituciones y de los nuevos métodos, así como de sus resultados. Añadió a la observación el estudio de los pedagogos en los que encontró afinidad de ideas con las suyas propias; Pestalozzi y John Dewey; el que fue su discípulo, Eduard Spranger. Luchó arduamente para introducir y mantener sus reformas escolares, en contra de sus adversarios herbartianos, lo que contribuyó a consolidar y enriquecer sus ideas.

1.- TEORÍA DE LA EDUCACIÓN.

Kerschensteiner propone: *la teoría brota naturalmente de la práctica, o más bien, una y otra se encuentran en intercambio perma-*

nente. Sos-tenía, como su maestro Pestalozzi, que toda enseñanza debe adecuarse a los grados del desarrollo del espíritu, pues la educación verdadera sólo se realiza mediante el encuentro fecundo de un espíritu receptivo y de los bienes culturales de acuerdo con dicho espíritu. También que la pedagogía no es una ciencia fácil, debe ser, gozosa y sagrada como la de un sacerdote; no se es educador sólo con estudiar la mejor teoría educativa. El maestro que conoce las reglas de la pedagogía y los principios de la psicología, pero que no se siente inflamado por el amor *pedagógico*, está expuesto a cometer en el ejercicio de su profesión muchos más errores que si ignorara todas esas reglas y todos esos principios.

El fue promotor de la escuela profesional o del trabajo, que se implantó en Alemania, Austria y Suiza, y que después influyó en la escuela soviética y en las escuelas de los países socialistas, incluida la cubana actual. Como consejero escolar comprendió que la reforma solicitada por el cuerpo docente de las escuelas primarias de Munich, no podía consistir en una simple reducción de las materias de la enseñanza, sino que debería llegar, además, a la organización de los propios conocimientos, para que éstos sirvieran como medio educativo. La educación es el centro de sus preocupaciones reformadoras. Para que la escuela ejerciese una influencia realmente educativa, introdujo en ella el trabajo manual, como lo había observado en Suiza y Austria. Se le reconoce que su aportación más original consiste en haber utilizado *los intereses prácticos de la juventud como punto de partida de educación* y haber establecido relación directa entre la enseñanza teórica y los ejercicios prácticos. También contribuyó a dar claridad la expresión *escuela activa*, aunque suscite otras confusiones, es menos ambigua que la de *escuela de trabajo*. Toda escuela *basada en la espontaneidad del niño* es una *escuela activa*.

Kerschensteiner, para elaborar su teoría de la educación, tardíamente se dedica a estudiar a los filósofos, en particular a Heinrich Rickert, cuyo sistema de valores constituye la base filosófica de la teoría pedagógica. En su función de consejero escolar, se vio obligado a justificar por medio de la teoría sus concepciones pedagógicas y sus proyectos de reforma, pronunció múltiples conferencias en su país y en el extranjero; y escribió monografías en alemán: **Consideraciones sobre la teoría de la educación (1899); El concepto de la escuela del trabajo (1912); Naturaleza y valor de la enseñanza de las ciencias naturales (1913); El alma del educador: el problema de la formación de maestro (1921)**². Las que condensó en síntesis frutos de su experiencia y la sustancia de sus escritos anteriores, años de reflexión y de trabajo nos legó la magistral *Teoría de la educación*, tema central de este artículo. Por ello, la individualidad única e irrepetible del ser humano, es el objeto de la educación:

La imagen de Locke acerca de la hoja en blanco y que es exacta para designar el estado de conciencia del recién nacido que no posee ninguna representación innata, ha provocado un grave error pedagógico. Dicho error se ha sostenido cerca de dos siglos. Consiste en creer que puede cubrirse dicha hoja con no importa qué caracteres. Antes que nada, cada una de esas hojas en blanco es única en su género, originalidad que se manifiesta lo mismo en su acción que en su reacción. Después, no hay dos hojas que reciban de igual manera los mismos rasgos en ellas impresos por el mundo exterior. Y aún en el caso en que se tracen con el mismo lápiz los mismos caracteres en dos hojas, cada una de ellas

¹ Jean Chateau. Los grandes pedagogos.—México: FCE, 1996. p.231-249

² Diccionario de ciencias de la educación.—México: Santillana, 1990. p. 850

modifica a su modo las formas y los colores de los caracteres. Además, una conciencia hu-mana posee todo un sistema de funciones diferentes: funciones vege-tativas, animales, emotivas, es la individualidad del hombre. La individualidad es la manera particular y única que tiene cada ser humano, de actuar y reaccionar sobre el medio de acuerdo con su determinación hereditaria y la forma de su desarrollo vital. Éste es uno de los hechos prin-cipales de donde debe partir toda teoría pedagógica³.

Cuando el niño realiza funciones vegetativas animales, emplea los valores sensibles, pues no es todavía en el sentido estricto de la palabra, un ser espiritual, sino un ser psíquico, para distinguirlo del ser puramente físico del cuerpo. El desarrollo de la conciencia indi-vidual no depende exclusivamente de la naturaleza circundante, sino también y sobre todo de las personas y de las cosas, que tenemos costumbre de considerar como productos de la cultura y que llamamos, por consiguiente, bienes culturales. Como son creados por funciones espirituales, el hombre, en la satisfacción de las tendencias relativas a esas funciones, experimenta valores de una naturaleza muy diferente: a de los que son accesibles al ser puramente animal. Los valores espirituales distinguen al hombre de los otros seres vivos y constituyen su ser espiritual.

2.-LA EDUCACIÓN Y LOS BIENES CULTURALES.

El niño y el joven⁴, de acuerdo con su individualidad y en el seno de la comunidad cultural a la que pertenece, experimenta por cuenta propia, en su desarrollo, los valores espirituales adecuados a los bienes culturales y personales de dicha comunidad. La educación, como acto de la comunidad cultural, tiene por objeto la formación del ser espiritual del individuo y pretende realizar en él los valores espirituales inmanentes a la comunidad. En contrario de la creación artística, la educación no es nunca asunto exclusivo del educador, sino en igual grado del propio ser que ha de formarse. Requiere que los valores espirituales constituyan el centro mismo del ser.

Existe una pluralidad infinita de valores cuyas relaciones son con frecuencia contradictorias: valores sensibles y valores espirituales, valores personales, individuales y valores tradicionales de la comunidad, valo-

res objetivos y subjetivos, para señalar tan sólo algunos grupos antitéticos. La verdadera cultura consiste precisamente en crear en sí mismo la armonía y la unidad entre valores múltiples y diversos. Esta unidad realizada en un individuo constituye su personalidad. Éste es el valor más elevado, el bien más grande que el hombre puede adquirir en el curso de su desarrollo. Es el ideal mismo de la educación, hacia el cual debe tenderse toda la vida. Así, desde el punto de vista axiológico puede definirse la cultura como: «El sentido de los valores despertado por los bienes culturales», sentido que en el individuo se organiza en anchura y en profundidad según sus propias virtualidades.

3.-CULTURA FORMAL Y CULTURA GENERAL.

En la época moderna se entendió como cultura general o cultura a secas, en el Siglo XIX se limitó al desarrollo de la facultad de pensar o de comprender. Pero debe observarse que junto a la formación de las facultades intelectuales, hay una educación formal de la voluntad y del sentimiento. Dicha educación consiste en crear hábitos no mecánicos, sino mentales, y disposiciones para la producción de actos que dependen de la actividad superior del yo. Los hábitos mentales incluyen un elemento de libertad que no poseen los hábitos mecánicos. La educación formal se apoya en los valores de los bienes culturales, como las ciencias, obras artísticas, sistemas religiosos, creaciones técnicas, formas políticas y sociales.

Los bienes culturales proporcionan la cultura general que significa: a) Un sistema determinado de valores propios de un sistema, también delimitado, de bienes culturales con los que dichos valores se relacionan; b) Cierta grado de capacidad intelectual, indispensable sobre todo a quien trabaja con el intelecto; c) El dominio de lenguas extranjeras (griego y latín en primer lugar), de las matemáticas, las ciencias físicas, la historia, etc. El ser que responde a estas condiciones está considerado como un hombre culto. Pero si tenemos en cuenta el hecho de que la cultura es siempre la formación personal cuyos cauces y medios se hallan trazados por la singularidad individual, puede sostenerse que no existe una cultura general. Sin embargo, los dos puntos de vista se concilian en el sentido en que la noción de cultura está determinada, de una parte, por el ser del individuo, por sus propiedades y particu-laridades

individuales y, de otra, por el espíritu objetivo o bienes culturales.

4.- FINES DE LA EDUCACIÓN.

El desarrollo de todo ser espiritual humano requiere una base filosófica, el cuerpo, y una base social, la comunidad de los valores a ser espiritual colectivo. Cada Uno debe mantener en existencia el ser físico por su propio esfuerzo en cuando haya alcanzado un grado de desarrollo suficiente. Para responder a esta necesidad vital, del individuo ha de adquirir una capacidad particular de trabajo, pues en una comunidad cultural desarrollada una aptitud general para el trabajo no existe. De ahí la importancia de una formación profesional. Pero la educación profesional y la cultura de los valores sólo son posibles en el seno de una comunidad a cuya conservación debe contribuir a su vez cada individuo. Tal es el aspecto sociológico de la noción de educación. Así la conservación del ser físico y su condición so-cial constituyen, juntas, el aspecto teleológico de la educación⁵.

Estos tres aspectos axiológico, sociológico y teleológico son las bases filosóficas de la teoría de la educación. De manera general estos puntos de vista no son originales de Kerschensteiner. Pero sus aplicaciones a la acción pedagógica, que vamos a tratar de describir, forman una aportación nueva y personal a la obra educativa.

La educación consiste en dar a un ser humano una forma de vida conforme a su estructura personal y basada en los valores espirituales. La acción pedagógica requiere, al menos en los principios, un intermediario que introduzca al ser en formación en ese mundo de los valores o de los bienes culturales. Comprende por consiguiente, tres factores principales; el objeto pedagógico (el niño). Los medios (los bienes culturales) y el sujeto (el educador).

5.-OBJETO DE LA EDUCACIÓN.

La acción educativa heterónoma debe preparar al individuo para la educación autónoma. El educador no puede perder de vista dicho fin. La formación de la personalidad se realiza en un esfuerzo continuo que lleva desde el reino de los valores condicionalmente válidos a los valores absolutamente válidos. La escuela activa intenta encauzar en ese camino el desarrollo de la personalidad.

³ Ibid. p.236-237

⁴ Jean Chateau,...Op. cit. p.231-249

Los intereses. Para realizar las virtudes individuales, la educación de la personalidad debe organizarse en torno a los intereses del niño. La noción de *interés* es muy compleja. Conviene establecer primero una distinción muy general entre los intereses *mediatos* y los intereses *inmediatos*.

El interés suscitado por un objeto que se toma como medio para alcanzar un fin es un interés *mediato*. Pero puede encontrarse interés en cosas consideradas por sí mismas, sin establecer relación ninguna entre ellas y los fines que deben lograrse. Dichas cosas presentan entonces un interés *inmediato* para nosotros. Se trata, sobre todo, de actividades como los juegos y los trabajos manuales e intelectuales. Los motivos de tales intereses son experiencias de valores que satisfacen tendencias espontáneas o bien necesidades adquiridas.

Todo interés mediato es susceptible de transformarse en interés inmediato y viceversa. Por ejemplo, alguien se interesa en ciertos campos de las matemáticas, porque dichos conocimientos le son necesarios para resolver problemas de técnica o de física (*interés mediato*). Puede que ese estudio le satisfaga hasta tal punto que las matemáticas se convierten poco a poco para él en un *centro* de interés en él y que se consagre en adelante a ellas por el placer que encuentra en la exactitud y la perfección de

esa ciencia (*interés inmediato*).

El sistema de los intereses de un individuo es correlativo a su sistema de fines y de valores. Las primeras necesidades físicas o morales desencadenan espontáneamente en el niño una actividad cualquiera. Esta actividad le satisface primero del todo sin consideración de los efectos o los fines. Pero, cuando el yo empieza a conocerse y a sentirse como la causa de sus actos, entonces la actividad desplegada para responder a la necesidad se enlaza con una *representación del fin* de esa actividad. Desde entonces, los objetos, tomados como medios, adquieren un sentido, una importancia, un valor. *La separación consciente del fin y de los medios* es el primer gran rodeo en el desarrollo moral del ser en formación. Es también el momento en que nace el *interés* hacia el medio. Esta experiencia suscita la *conciencia del deber* y abre el camino que conduce al ser espiritual. El *yo se identifica con la actividad espiritual desencadenada por los intereses* y dirigida hacia los valores o los portadores de valores. Tal es la *tercera etapa* de la formación moral.

El interés auténtico supone la identificación del *objeto interesante* y de las *tendencias motrices del yo*. No espera que lo despierte el objeto; es impulsado a buscarlo. Por eso el verdadero interés pedagógico es un *interés motor*. Responden a una necesidad de goce o de curiosi-



Ya sea de placer o negocios

Colibrí Tours
 “Viaje seguro con profesionales”



RENTA DE VEHÍCULOS LAS 24 HRS.



Tel. y Fax (443) 2746685 • Nextel (443) 16 52 114
 Cel. 4431 114292 • I.D. 52*256674*2

Selenio No. 50 esq. Zafiro, Col. Industrial
 C.P. 58130, Morelia, Michoacán, México

pchavezcolibri@live.com.mx



Apoya a los productores del campo

TEQUILA Y MEZCAL

PARA TUS FIESTAS EN BOTELLAS Y BARRICAS

LAS PERSONALIZAMOS

CEL. 4431 662008

dad. La «escuela activa» bien comprendida pone en marcha, en primerísima línea, los intereses motores. Todo saber comunicado sin participación de intereses motores es un saber nemotécnico, sin verdadero valor pedagógico.

Importa abrir camino lo antes posible a los diversos intereses *motores* que se hallan en potencia en el individuo. Si dichos intereses coinciden con una disposición a captar la naturaleza de los bienes culturales, la valoración de esos bienes como medios conduce a la experiencia de sus valores intrínsecos. Del interés mediato se pasa al interés inmediato.

Un caso especialmente notable, pero demasiado poco estudiado en la enseñanza oficial, es la bifurcación de los intereses *prácticos* en intereses teóricos. De manera general, los niños de diez a catorce años se ocupan en intereses prácticos; los intereses teóricos nacen más tarde.

La ley de la ramificación de los intereses se funda en una ley psicológica más general, la de su *asociación*. Respecto a la educación importa mencionar particularmente la asociación de la *parte con el todo* e, inversamente, la asociación de la *persona amada con todo lo que se refiere a ella*, y la asociación de un *objeto con otro objeto semejante*.

La acción educativa es capaz de producir una diversidad de intereses en un individuo. Pero no busca el establecer primeramente una cohesión entre los intereses; procura despertar un interés motor por *una* actividad en vista de *un fin superior*. Lo importante en el proceso educativo es que los intereses se organicen bastante pronto en torno de un pequeño grupo de intereses *objetivos* predominantes.

Fases de desarrollo de los intereses. Teniendo en cuenta los trabajos de distintos psicólogos y su experiencia personal tan variada, Kerschensteiner⁶ divide en cuatro periodos el desarrollo de los intereses:

a) Período de la *primera infancia o edad del adiestramiento* (uno y dos años). La actividad del niño es esencialmente impulsiva. La satisfacción de una necesidad instintiva (hambre, sed, calor, movimiento) es una primera experiencia de los valores vegetativos y senso-motores, pero no es posible hablar aún de intereses propiamente dichos.

b) Período de la *segunda infancia o edad del juego* (de tres a siete años). Los instintos, las tendencias, las sensaciones se unen con percepciones y representaciones. La voluntad se manifiesta en forma de actividades, de acuerdo con las inclinaciones; más tarde en actos deliberados. Se despierta la *conciencia del fin que hay que alcanzar*. Con ella el valor atribuido en primer lugar únicamente a la actividad en *sí*, se concede también a las cosas que ayudan a con-

seguir los fines propuestos. La progresión desde el juego infantil al juego reglamentado, y después al trabajo, tiene una importancia pedagógica fundamental. El niño no valora ya tan sólo lo que hace, sino *cómo lo hace*.

c) Período de los *intereses egocéntricos del trabajo* (de los ocho años a los catorce, más o menos). La facultad de aplicar la atención de manera sostenida a los fines propuestos, se desarrolla durante este período. Los valores se aplican ahora a toda clase de realizaciones de índole, ante todo, práctica: fabricación de objetos, ayuda en casa, en la calle, etc. Se afirma la voluntad de formar el propio ser moral. Pero aún predomina la espontaneidad y el adolescente se muestra siempre muy sensible a las diversas excitaciones del mundo exterior.

d) Período de los *intereses objetivos del trabajo o edad de la adolescencia y de la madurez*. En esta edad el ser humano empieza a sentirse el mismo «portador» de valores. Se acrecienta el sentido de los fines más vastos, en particular de los *finés sociales*, así como la conciencia de los valores espirituales. Durante la primera parte de este periodo, la mayoría de los jóvenes se orientan hacia la actividad práctica, dominados por la voluntad de hacerse valer; les falta objetividad, se oponen frecuentemente con pasión a las opiniones y las apreciaciones de quienes los rodean. En la segunda parte del mismo periodo aumentan los intereses espirituales mayores, en el grado en que responden a las virtualidades individuales y a la formación recibida. La educación *heterónoma* deja el lugar a la educación *autónoma*.

En su aspecto teleológico la acción pedagógica supone dos direcciones: la de la *profesión* y la de la *vocación social*. La profesión no requiere solamente una formación para una actividad determinada que contribuye a la conservación de la vida física, sino también una formación que haga al individuo capaz de objetivarse él mismo en una obra. Únicamente con esta condición eleva el trabajo al ser humano.

6.-LOS MEDIOS DE LA EDUCACIÓN: LOS BIENES CULTURALES.

Los bienes culturales son la *objetivación* de un espíritu humano individual o del espíritu *colectivo de un pueblo*. Representan valores espirituales, lo mismo que los productos de la naturaleza tienen valores sensibles. Poseen además, un valor *educa-*

tivo, es decir, pueden servir para la formación de la personalidad moral. Este valor educativo de los bienes culturales no es incondicional como su valor intrínseco, pero supone una afinidad entre el *espíritu objetivo* (bienes culturales) y el *espíritu subjetivo* (ser que ha de formarse).

El problema de la acción pedagógica estriba en ayudar a penetrar la intimidad de los bienes culturales, en sus valores intrínsecos. Tal es la misión de la *enseñanza*. Según la noción misma de cultura, el fin último de la enseñanza no puede ser la pura transmisión de los conocimientos, sino el desarrollo del sentido de los valores. Además, todo sistema de enseñanza es defectuoso si procede únicamente, para lo esencial, con bienes culturales, teóricos y estéticos y no se ocupa a la vez del bien cultural *social* de la comunidad, de sus valores éticos y religiosos. Las comunidades de valores son siempre comunidades de trabajo. Por consiguiente, la escuela debe organizar, en la medida de lo posible, como *comunidad de trabajo*, donde maestros y alumnos están unidos para realizar una obra en común. Entonces tendrá verdaderamente una estructura social y será ella misma un bien cultural.

7.- LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN.

La carga de la educación se confía a instituciones y a personas. Las instituciones son de dos clases: aquellas en que la educación no constituye la estructura ni el fin esencial y las que son creadas, en primer lugar, para la acción educativa. Entre las primeras citamos, a modo de ejemplo, las colecciones científicas, artísticas, técnicas, los periódicos y las revistas, los teatros y los conciertos, el cine, la radio, la televisión y la internet. En el segundo grupo están los establecimientos escolares propiamente dichos, desde el jardín de niños hasta la universidad, así como los orfanatos, casaca e internados.

Todas las instituciones de la primera categoría pueden tener un valor educativo. Pero se hallan expuestas a no tomar en consideración este valor. Por ejemplo, un museo puede convertirse en lugar educativo y puede también no ser más que depósi-

⁵ Idem

⁶ N. Abbagnano y A. Visalberghi. Historia de la pedagogía.—1ª. ed.—México: FCE, 2009. p. 661-663.

to de erudición o un gabinete de curiosidades. Le corresponde al director establecer la estructura pedagógica adecuada. En cuanto a las escuelas y establecimientos similares, son, en cierto sentido, escuelas profesionales, pues la educación no consiste sólo en formar el ser espiritual del individuo, sino en proveer a la conservación y la moralización de la comunidad. Ahora bien, sólo alcanza dicha meta por medio de la formación profesional. Sin embargo, el hombre no debe ser educado *para el trabajo*, sino el *trabajador para el hombre*. En principio, toda escuela especial o profesional es un establecimiento de educación auténtico, tanto como una escuela de las denominadas de «cultura general». La estructura espiritual de toda escuela debe tener por base la idea de formación cultural. Esta idea es una idea *social*, pues supone formación de la personalidad moralmente autónoma: o bien ésta supone la moralización de la comunidad. Evidentemente, esto no excluye que la escuela se ocupe de manera intensiva en los intereses económicos, políticos, cívicos y religiosos, pero debe haber una *afinidad entre el bien cultural y el alma del que quiere asimilárselo*.

Maestros y educadores. La instrucción no

puede separarse de la educación. El maestro de escuela es siempre un educador. Por eso es útil conocer primero la estructura psicológica y espiritual del educador. La acción pedagógica es: *a) un acto de comprensión; b) un acto de amor; c) un acto religioso* (realización de valores espirituales) y *d) un acto teórico* (coherencia de los principios pedagógicos). A partir de estos caracteres se pueden determinar las bases psicológicas requeridas del educador. Éstas son cierta *simpatía* hacia el hombre, sobre todo hacia el niño, cierta *finura de sentimiento*, una *alegría en el juego* completamente desinteresada, un *don particular de observación* que permita *diagnosticar* bastante pronto la personalidad del niño, y en fin, la *capacidad de formar al niño* de acuerdo con sus disposiciones personales. Esta estructura espiritual adopta diversas formas, que tienen como fundamento absolutamente indispensable la *fe en los valores intemporales*, en la victoria posible de la *razón sobre los sentidos* y en la importancia del *don de sí* para el desarrollo cultural y moral del individuo y de la humanidad. De esta convicción nace la creencia en el valor de la educación en general.

No se afirma que el educador que posee las disposiciones psico-lógicas y espiritua-

les que acabamos de citar sucintamente tenga por ese mismo hecho las cualidades exigidas a un maestro, sobre todo al maestro de toda una clase. Es sabido que un buen educador en privado no es forzosamente un buen maestro de clase y, a la inversa. Una de las razones de esta desviación reside en la diferencia entre la actitud *objetiva* respecto a la materia que se enseña y la actitud *personal* respecto al niño. La primera requiere un don particular para esa materia considerada en sí misma, la segunda un don para la *exposición didáctica*. Otra de las razones se encuentra en las exigencias que plantea la conservación de la disciplina y de la atención, de manera simultánea entre gran número de alumnos. Importa, además, que el maestro tenga el *sentimiento del valor* de la materia que enseña y que dicho sentimiento se ponga de manifiesto ante los alumnos en su modo de enseñar. En fin, el verdadero pedagogo es estimulado por un impulso interior, que supone una *juventud afectiva indestructible*. Por eso no basta que el que elige la profesión de educador pueda afirmar en conciencia que está bien preparado para asumir su tarea; además es preciso que se sienta feliz contribuyendo al crecimiento espiritual del

¿TE GUSTARÍA POSEER EL ESCUDO DE ARMAS DE TU APELLIDO?



ELABORADO EN PAPEL
PERGAMINO ILUMINADO A MANO
Y EN COLORES HERÁLDICOS

¡CONSULTENOS!

En: 8 de Dic. de 1830 No. 170

Fracc. Mártires de la Plaza

044 (443) 181 35 22

¡ UN REGALO QUE DEJA HUELLA !

prójimo, al triunfo de los valores in-
temporales de la humanidad.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN.

1) **Principio de totalidad.** Tres reglas formulan este principio: 1ª.-No determines nunca tu acción pedagógica únicamente de acuerdo con un aspecto particular, sino siempre según la constitución global de la personalidad en potencia de tu discípulo. Como los intereses motores apelan al hombre todo entero, la atención del educador debe concentrarse en ellos. De esto se deduce la segunda regla: 2ª.-No destruyas la confianza de tu discípulo en sí mismo; llévalo, sin embargo, a dominar severamente el modo de actuar. El reconocimiento del valor de mi propia personalidad moral su-pone también el del valor absoluto de cada distinta personalidad. Esta tercera regla, llamada de la objetividad social, se expresa así: 3ª.-La organización axiológica de la propia persona no debe ser la medida absoluta de la organización axiológica de los otros miembros de la comunidad.

2) **Principio de actualidad.** Organiza tu acción pedagógica de manera que satisfaga el sistema axiológico y teleológico de cada fase del desarrollo, sin perder de vista el sistema virtual futuro, porque la mejor manera de preparar al niño para el porvenir es trabajar por satisfacer sus necesidades de desarrollo actuales.

3) **Principio de autoridad.** Este principio está gobernado por tres reglas fundamentales: a) Preocuparte de la obediencia heterónoma (impuesta desde fuera) mientras no puedas fundar tu acción pedagógica sobre la obediencia autónoma (sumisión espontánea); b) desarrolla el sentido de la autoridad cultivando el sentimiento de respeto y de temor hacia los bienes objetivos,

pero sobre todo personales; c) Introduce a tu discípulo lo antes posible en el seno de las comunidades de valores y provee al desarrollo de su sentido de la autoridad, que sirve a la realización de la idea de valor.

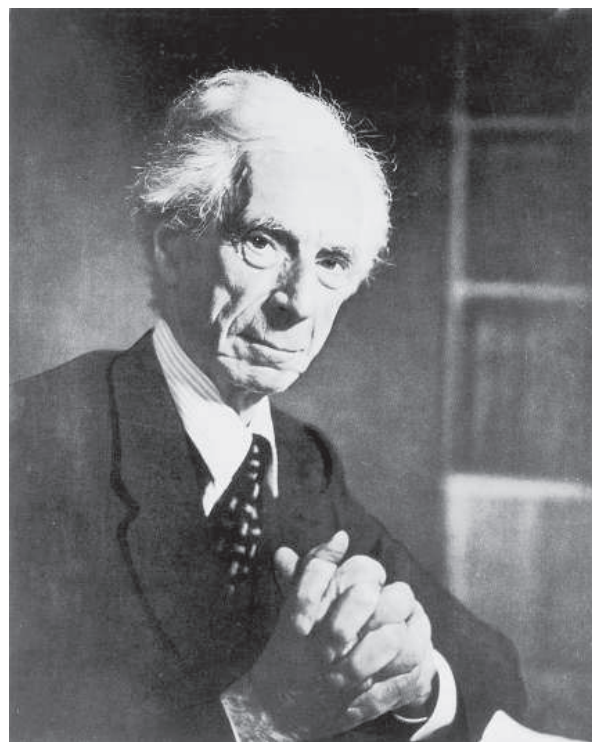
4) **Principio de libertad.** En cuanto sea posible deja a tu discípulo determinar por sí mismo su conducta y hacer una elección prudente entre las múltiples condiciones de la vida. El educador debe saber dosificar el principio de autoridad y el de libertad siguiendo la progresión de la heterónoma a la autonomía.

5) **Principio de actividad.** Este principio es el que inspira sobre todo la escuela «activa». Su regla de oro es: Cuida de que, en todo trabajo que puedes confiar a la libre actividad de tu discípulo, teniendo en cuenta su estructura espiritual, sean sometidas no sólo la marcha del trabajo mismo, sino también la obra terminada, al examen atento del propio alumno, en la medida en que la forma y la materia del trabajo personal lo permitan.

6) **Principio de sociabilidad.** El principio de actividad, principio de la enseñanza, el de la sociabilidad es sobre todo válido para la educación: Cuida de que tu discípulo adquiera no sólo una autonomía moral personal, sino que contribuya también por su actividad autónoma al progreso moral de la comunidad.

7) **Principio de individualidad.** Debe haber una conformidad de estructura espiritual total o al menos parcial, entre el ser que se forma y el bien cultural, para que éste sirva a la educación.

Bibliografía.
Abbagnano, N. y A. Visalberghi. *Historia de la pedagogía.*—1ª. ed.—México: FCE, 2009. *Diccionario de ciencias de la educación.*—México: Santillana, 1990. Chateau, Jean. *Los grandes pedagogos.*—México: FCE, 1996.



Ágora Bertrand Russell (1872 – 1970) Pablo Manuel Ramos Vallejo

«La ciencia es la única modalidad fiable del conocimiento; por la ciencia debemos guiarnos, incluso en el campo de la conducta moral, tradicionalmente dominado por las concepciones religiosas»
Bertrand Russell

Filosofía analítica, es un término genérico para un estilo de filosofía, que comenzó a dominar a los países de lengua inglesa en el Siglo XX. Término que puede referirse a una tradición de hacer filosofía, caracterizada por un énfasis en la claridad y la argumentación, comúnmente alcanzadas a través de la lógica formal, del análisis del lenguaje, y por un gran respeto por las ciencias naturales.

Esta corriente, considera como su única tarea: el análisis, es decir, sostiene que la filosofía no estudia los hechos en competencia con las ciencias, sino que, se limita a formular definiciones de símbolos, investigando la sintaxis lógica de la ciencia.

Corriente filosófica que, como tal, es difícil de presentar, porque dentro de su muy amplia extensión, puede englobar a muchos pensadores. Sin embargo, habi-

da cuenta de las diferencias que entre ellos existe, tal vez se trate más bien de posiciones filosóficas diversas. La *historia*, como base en el hecho de que todos ellos tienen interés especial por el análisis del lenguaje, prefiere agruparlos bajo el rubro de *Movimiento Analítico*. Sea como fuere, esta corriente o movimiento, arranca de la reacción británica en contra de algunas corrientes filosóficas continentales, como el *bergsonismo* y la *filosofía de los valores*. Pero, sobre todo, contra el *idealismo absoluto*, del filósofo alemán: *Georg Wilhelm Friedrich Hegel*.

Aunque, las diferencias existentes entre los *pensadores* considerados *analíticos*, son tan variadas. Se tiene como representante principal de esta corriente o movimiento; al filósofo, lógico y matemático británico: *Bertrand Arthur William Russell*. Que nace el 18 de mayo de 1872, en la fastuosa propiedad familiar de «Cleddon Hall», en Trellech, aldea perteneciente a Monmouthshire, autoridad unitaria en el sureste de Gales, Reino Unido.

Bertrand, es el tercer hijo del matrimonio formado por el Lord, *John Russell*, vizconde de Amberley y Lady *Katherine Louisa Stanley*, pertenecientes ambos, a grandes familias de la aristocracia británica. Su abuelo paterno, Lord *John Russell Sr.*, fue un notable orador y político del partido liberal Whig, que además de haber sido nombrado conde por la reina *Victoria*, desempeñó los cargos de *primer lord del Tesoro* y *primer ministro*, entre los años 1842 y 1865. Por el lado materno. Su abuelo fue *Edward Stanley*, segundo barón Stanley de Alderley. Complementando este principesco origen, se dice era ahijado de *John Stuart Mill*, quien más adelante, ejercería a través de sus escritos, una profunda influencia en su pensamiento político.

Cuando contaba con dos años de edad, el

pequeño *Bertrand* pierde, por causa de la difteria, a su madre: Lady *Katherine Louisa Stanley*, y a su hermana: *Rachel Lucretia*. Su padre, *John Russell*, vizconde de Amberley, al no poder recuperarse de la pérdida de su esposa e hija; dos años más tarde, se deja morir. Ante esta circunstancia, su abuelo paterno, el ex primer ministro: Lord *John Russell Sr.*, al ganar legalmente la custodia de sus dos nietos: *John Francis* y *Bertrand*, los lleva a «Pembroke Lodge». Una residencia oficial de la Corona, en los suburbios de Londres, donde por favor real vivía con su Sra. Esposa: Lady *Anna Maria Frances*, condesa de Russell, quien, dos años después, en 1878, al morir también, el conde *John Russell Sr.* sería la responsable de la educación de los pequeños huérfanos.

Pese a que su padre había sido de mentalidad liberal con ciertos matices radicales, y que, seguramente hubieran deseado para su hijo una brillante carrera política. Su abuela, aunque liberal en política, era de ideas morales muy estrictas. Para evitar que tomara el agnosticismo de su padre, al joven *Bertrand*, no lo envía a la escuela, sino que lo educa por medio de institutrices y tutores, de los que aprende, entre otras cosas, a dominar perfectamente el francés y el alemán.

En un rígido ambiente, *Bertrand*, se convierte en un niño tímido y retraído. Podría decirse que su niñez fue solitaria, aunque no infeliz, pues solía pasar mucho tiempo en la biblioteca de su abuelo, en donde precozmente demostró un gran amor por la *Literatura* y la *Historia*. Los jardines de la casa eran el lugar predilecto del pequeño y muchos de los momentos memorables de su infancia los pasó allí, meditando en soledad. De cualquier manera, este ambiente, que no dejaba de ser represivo y conservador, trae consigo nume-

rosos conflictos durante su adolescencia, ya que, no podía expresar libremente su opinión con respecto a la religión, la *existencia de Dios*, el *libre albedrío*, la *inmortalidad del alma* o el *sexo*, pues sus ideas al respecto, habrían sido consideradas escandalosas. El pequeño *Bertrand*, escondía sus pensamientos, escribiendo sus reflexiones en un cuaderno, usando el alfabeto griego, para hacerlos pasar por ejercicios escolares. Algunas fuentes, exagerando este pasaje de su vida, aseguran que en su adolescencia padeció soledad, hastío y varias veces estuvo al borde del suicidio; adversidad que salva gracias a su afición por las matemáticas. Y es que, a la edad de once años, teniendo como profesor a su hermano *Frank*, siete años mayor. Comenzó el estudio de la *geometría euclidiana*, pareciéndole tan maravilloso todo el asunto: «como el primer amor». El poder demostrar una proposición, le produjo una inmensa satisfacción, que sin embargo se vio frustrada cuando su hermano le dijo que, «tendría que aceptar ciertos axiomas sin cuestionarlos o de otra manera no podrían seguir», cosa que le decepcionó profundamente. Acabó admitiéndolos a regañadientes, no obstante, sus dudas sobre dichos axiomas marcarían, en un futuro, su obra.

Interesado por las matemáticas, en 1890, obtiene una beca para estudiar en el *Trinity College de Cambridge*. Su examinador, el matemático y filósofo inglés: *Alfred North Whitehead*, quedando profundamente impresionado, lo recomienda a la sociedad de discusión intelectual: «Los Apóstoles». Un grupo de jóvenes brillantes de Cambridge, que se reunían para discutir cualquier tema sin tabúes, en un ambiente intelectualmente estimulante y honesto. Ahí, finalmente, después de muchos años de soledad, *Russell* pudo



**VIAJES
BOJORQUEZ**
MORELIA, MICH.

Tu agencia de siempre...
¡Siempre cerca de ti!

Artilleros de 1847 # 1001 • Col. Chapultepec Sur
Tels: 324 70 57 • 315 35 27

expresar sus opiniones e ideas a una serie de jóvenes inteligentes que no lo miraban con sospecha. Poco a poco *Bertrand*, pierde la timidez, empieza a integrarse entre los alumnos y supera los estragos de una educación rígida. Desde su infancia, había practicado la *religión inglesa* inculcada por su abuela. A los quince años, bajo el influjo de *Stuart Mill*, entró en crisis y adoptó el *positivismo*, ahora, despojado de prejuicios y dogmas, adoptaría el *ateísmo*. Tenía sólo 18 años, y «a partir de este momento» —manifiesta él mismo: «todas las cosas me fueron sobre ruedas».

Durante tres años, *Russell* cursó las matemáticas obteniendo magníficos resultados. Para entonces, ya se había hecho amigo de *George Edward Moore*, a quien había persuadido de cambiarse a *filosofía*, asignatura que lo atraía con gran interés. Por lo que, dedica el cuarto año de estancia en Cambridge, a preparar los exámenes especiales para la obtención en 1894, de la matrícula de honor en *Ciencias Morales*.

Una vez graduado, tanto en *Matemáticas*, como en *Filosofía*, inicia los trámites para conseguir un puesto de *investigador*. Por esa época, *Russell* se enamora de *Alys Pearsall Smith*, una joven culta, perteneciente a una familia de *cuáqueros* estadounidenses. Ella, a pesar de ser varios años mayor que él, lo cautiva tanto por su belleza, como por sus convicciones, ideas y formas de ver el mundo. Razones suficientes para unirse en matrimonio.

Bertrand, ya dueño de la fortuna de su padre, después de hacer unos viajes en compañía de su esposa *Alys*, se van a vivir a una finca cerca de Haslemere, ciudad en el distrito de Waverley, en Surrey, Inglaterra; donde, tiene pensado, dedicar su tiempo a escribir y sobre todo, al estudio de la filosofía. No obstante, este anhelo dura poco, pues al año siguiente, el *Trinity College*, resuelve su petición y obtiene el puesto de *investigador* y *miembro del consejo de gobierno* de esta institución. Cargo que desempeñará hasta 1901.

Como las normas del cargo no le exigían enseñar ni residir en Cambridge, él y *Alys* se marchan a Francia donde es agregado en la embajada británica de París. Después, viajan a Berlín, para tomar un curso de economía. Allí, concibe el plan de escribir dos series de libros: una «sobre la filosofía de las ciencias», y la otra, sobre «cuestiones sociales y políticas». Estas dos series culminarían en una *síntesis hegeliana*, que tratara igualmente la *teoría* y la *práctica*. El resultado concreto de este proyecto fue la publicación en 1896, del primer libro de los setenta y uno que publica-

ría en vida, titulado: «*La socialdemocracia alemana*». Un año más tarde, Siguiendo la misma idea, edita, un ensayo sobre los «*Fundamentos de la geometría*».

A su regreso de Alemania, es nombrado profesor de la recién fundada: *Escuela de Economía de Londres*. Por ese entonces, muere su abuela: *Anna Maria Frances*, condesa de Russell y tres años después, es nombrado profesor en el *Trinity College de Cambridge*, donde tendrá como discípulo a *Ludwig Wittgenstein*, sobre el que ejercerá una profunda influencia.

Bertrand, entusiasmado por las letras, en 1900, adhiriéndose al realismo de *Moore*, publica la obra titulada: «*Una exposición crítica de la filosofía de Leibniz*». En julio de ese mismo año, asiste al «Congreso Internacional de Filosofía de París». Ahí, conoce al lógico Italiano *Giuseppe Peano*, que había desarrollado un sistema propio de lógica matemática. *Russell*, descubre que su notación era el instrumento de análisis lógico que había estado buscando durante años, el cual denomina: «*paradoja del barbero*» o de *Russell*. Desde este momento, *Peano* lo inclina por la *lógica matemática* y su filosofía adquiere una nueva dirección, emprendiendo la tarea de analizar las nociones fundamentales de la matemática, tarea que quedó plasmada en su obra: «*Los principios de la matemática*», publicada en 1903. Desarrollando la tesis, de que la *matemática* y la *lógica* son idénticas, *Russell* intenta ahora, trasladar la *matemática* al área de la *lógica filosófica* para dotar a ésta de un marco científico preciso. Para hacer la necesaria readaptación de la *lógica*, acudió a su antiguo profesor, *Whitehead*. Al principio avanzaron con bastante rapidez, pero pronto toparon con dificultades que no pudieron resolver hasta que *Russell* describió la «*Teoría de los tipos*», en 1906, año en que fue elegido miembro de la *Sociedad Matemática de Londres*.

La «*Teoría de los tipos*», la de los números como «*clases de clases*» y la «*Paradoja de Russell*» fueron los resultados más significativos de esta amplia labor de investigación. Se cuenta que durante tres años, de 1907 a 1910, trabajó en el desarrollo de esta teoría, ocho meses al año, durante doce horas diarias. Y, aunque se centró en estos estudios de la *lógica matemática*, no descuidó enteramente otros aspectos de la filosofía. En 1910, aparecieron sus «*Ensayos filosóficos*» que contenían un ensayo sobre la ética y algunas críticas de las teorías *pragmáticas* e *idealistas* de la *verdad*. Contenían también un artículo «*Sobre la denotación*», que había sido publica-

do por la revista «*Mind*», en el que se establecían los fundamentos de la «*Teoría de las descripciones*». Pero, el éxito contundente lo viene a adquirir en 1913, cuando se editan los tres volúmenes de la monumental obra: «*Principios matemáticos*» (*Principia Mathematica*), que hizo de él uno de los filósofos más destacados de su tiempo. En ella, al mostrar que esta materia puede ser planteada en los términos conceptuales de la lógica general, como *clase* y pertenencia a una *clase*. Propone, la solución de problemas lógicos, que venían atormentando a la *filosofía* y a la *matemática*. En estos libros, que se convirtieron en una obra maestra del pensamiento racional. *Russell* y *Whitehead*, demostraron que, los números pueden ser definidos como *clases* de un tipo determinado, y en este proceso, desarrollaron conceptos racionales y una notación que hizo de la *lógica simbólica*, una especialización importante dentro del campo de la filosofía occidental. Así pues, sus trabajos en la «*Teoría de los tipos*» y en la «*Teoría de las descripciones*», pueden citarse entre lo más representativo del *estilo analítico* de filosofar, que parte de la *lógica*, para tratar de esclarecer rompecabezas seculares de la *historia del pensamiento*.

El ritmo de trabajo que desarrolla *Russell* es impresionante, durante la edición de «*Principios matemáticos*», publica además de un artículo «*Sobre la noción de causa*», un pequeño libro acerca de «*Los problemas de la filosofía*», que es una de las mejores introducciones a la materia, que se han descrito. *Russell* recurrió a la sociología, la psicología, la física y las matemáticas para refutar las doctrinas del *idealismo*, la escuela filosófica dominante en ese tiempo, que mantenía que «todos los objetos y experiencias son fruto del intelecto»; *Russell*, una persona *realista*, creía que los objetos percibidos por los sentidos: «poseen una realidad inherente al margen de la mente».

Durante esta época, nuestro filósofo, es elegido miembro de la *Royal Society* y presidente de la *Sociedad Aristotélica*. Además, se postula sin éxito a ocupar un escaño en el parlamento. En los años siguientes, apasionándose por los problemas sociales y políticos, dará conferencias en varias universidades. *Russell* consideraba como misión del intelectual: «*la difusión de una cultura que habitúe a los hombres a la revisión de sus propias ideas y a la tolerancia mutua; la ciencia, en calidad de tal, no basta para la felicidad de los seres humanos, quienes, en la consecución de tal objetivo, deben acudir al arte, al amor y al respeto recíproco*».

En 1914, el estallido de La *Primera Gue-*

rra Mundial le causa un fuerte impacto emocional y se dedica a escribir en contra de ella. Pronuncia discursos en reuniones pacifistas y toma parte activa en movimientos como la «Unión de control democrático» y la «Asociación de no reclutamiento». Intenta, a la vez, desarrollar una teoría política que proporcione la estructura de un mejor orden social y escribe: los «Principios de reconstrucción social».

Debido a la actitud pacifista intransigente con que actúa, esta actividad política, acarrea a Russell serias dificultades, trayendo como resultado, el ser destituido de su posición en el Trinity College, y aunque, la Universidad de Harvard le ofrece un puesto de profesor, el gobierno británico se niega a darle el pasaporte. Además, por escribir un libelo contra los americanos, en un artículo pacifista que había escrito en el Tribunal, donde se oponía tenazmente a la guerra, fue encarcelado durante seis meses. Gracias a la intervención de un amigo, pudo cumplir la condena en condiciones que le permitían el libre uso de sus libros, y así encontró la oportunidad para escribir su «Introducción a la filosofía matemática», donde combinando las dos áreas del saber que él consideraba inseparables, explica de una manera sencilla las principales ideas de los «Principios de la matemática». También, ahí en prisión, comenzó a trabajar en su obra «Análisis de la mente».

Después de la guerra, Russell edita sus obras: «Misticismo, lógica y otros ensayos», «Los caminos de la libertad: el socialismo, el anarquismo y el sindicalismo». En 1920, su esposa Alice, que ya tenía algunos años separada de él, pide el divorcio por infidelidad. Sin inmutarse, Russell lo acepta y se dedica a viajar y dar conferencias por todo el mundo. Así lo vemos en 1920, en compañía de una mujer a la que había conocido en Londres, durante su campaña pacifista. La feminista y

socialista Dora Winifred Black, que coincidiendo con sus ideas comunistas, y en unión a una delegación del Partido Laborista Británico, viajan juntos a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, para estudiar en la práctica, las condiciones del bolchevismo. Ahí, se entrevista con Vladímir Ilich Uliánov «Lenin», pero sufre una decepción que acaba con las esperanzas que inicialmente tenía, respecto a los cambios que el socialismo podría producir. Ahora, desilusionado escribe un libro sobre los peligros del autoritarismo revolucionario: «Teoría y práctica del Bolchevismo», donde muestra su desacuerdo con la forma en que se desarrollaba el socialismo. Consideraba que los métodos utilizados para alcanzar un sistema socialista eran intolerables y que los resultados obtenidos no justificaban el precio que se estaba pagando.

Después de esta experiencia, Russell se entusiasma por el comunismo y en ese mismo año llega hasta Pekín, China. Ahí, dicta algunas conferencias, con tanto éxito, que le piden quedarse por un tiempo más de lo previsto, para impartir algunas clases en la recién fundada: «Universidad Imperial de Pekín». La estancia en China resulta muy provechosa para Russell que, al tener contacto directo con la gente, puede apreciar su cultura y valores, tales como: la tolerancia, la imperturbabilidad, la dignidad y, en general, una actitud que valoraba la vida, la belleza y el placer de una manera distinta a la occidental.

A su regreso al Reino Unido, Russell finca su residencia en el aristocrático barrio de Chelsea, en Londres, y se casa con la compañera de sus recientes viajes: Dora Winifred Black. Matrimonio que procreará dos hijos: John Conrad y Katherine Jane.

Al parecer, esta unión trae consigo, la tranquilidad que Russell necesita para exponer su razonamiento. Pues, a partir de entonces, redobla su intensa actividad lite-



ALTO DISEÑO EN ARTÍCULOS DE PIEL

PRENDAS DE VESTIR Y MARROQUINERÍA

- CHAMARRAS
- SACOS
- PANTALONES
- PORTAFOLIOS
- BILLETERAS
- BOLSAS
- CINTURONES



Y algo más...

HECHURAS SOBRE DISEÑO Y MEDIDAS

**10%
DE**

DESCUENTO
AL PRESENTAR
ESTE ANUNCIO

ANTONIO ALZATE N° 83, CENTRO HISTÓRICO, MORELIA, MICH.
(ENTRE MORELOS SUR Y VIRREY DE MENDOZA)

TEL. (443) 313-54-81

raria con la publicación de algunos libros que difundieron ulteriormente su celebridad.

En 1927, *Russell* en compañía de su esposa *Dora Winifred Black*, funda en el barrio Beacon Hill, de Londres, una escuela infantil experimental, que inspirada en una pedagogía progresiva y despreocupada, pretendía estar libre de prejuicios. Aplicando estos procedimientos pedagógicos innovadores, el colegio reflejaba la idea de *Russell*, de que los niños no debían ser forzados a seguir un currículo académico estricto.

Entre 1928 y 1930, aparecen una serie de obras que hicieron gran impacto y que convirtieron a su autor en una personalidad peligrosa por su escepticismo y su defensa de una cierta libertad sexual. Dichas obras son: «*Ensayos escépticos*», «*Por qué no soy cristiano*», «*Matrimonio y moral*», «*La conquista de la felicidad*» y «*Vieja y nueva moral sexual*». A pesar de las críticas recibidas por estas publicaciones, *Russell* siguió escribiendo infatigablemente, revelándose como un escritor delicado y agudo, a quien el racionalismo y la elegante ironía, inducían a soluciones con frecuencia paradójicas, pero siempre muy estimulantes.

Tras la muerte de su hermano *John Francis*, en 1931, *Bertrand Russell* se convierte en el *Tercer conde de Russell*. En 1934, es galardonado con la medalla «*Sylvester*» de la *Royal Society*, y con la «*De Morgan*» por parte de la *Sociedad Matemática de Londres*. En 1935, se divorcia de *Dora Winifred Black*, cierra la escuela experimental infantil y al año siguiente nuevamente se casa, ahora con *Patricia Helen Spence*, con la que procreará un hijo: *Conrad*. En 1937, publica, con su esposa *Patricia* como editora, «*Los documentos de Amberley*», poco después: «*Energía: una nueva introducción Social para su estudio*». Al año siguiente, vuelve a los temas filosóficos con su publicación: «*El Poder en los hombres y en los pueblos*», donde examina la categoría del poder, ampliándola a numerosos atributos sociales, militares, científicos, públicos y económicos. Lo más interesante de su análisis, es la tesis que figuraría décadas después, como uno de los elementos claves de la filosofía moderna, de que entre tales instituciones y figuras no hay jerarquía alguna, sólo relaciones más o menos dinámicas que se solapan unas a otras según las circunstancias históricas.

Después de la edición de este texto, es invitado a la *Universidad de Chicago*, en los Estados Unidos, para dar conferencias de «*Filosofía*». De ahí, se traslada a Los Ánge-

les y dicta otra serie de conferencias en la *Universidad de California*. Por ese entonces, detona la *Segunda Guerra Mundial*. *Russell*, dejando a un lado el pacifismo mostrado en la *Primera Guerra*, apoya la intervención militar de las democracias contra los países totalitarios. Concretamente en contra del ejército nazi, alegando que: «*un mundo en donde el fascismo fuera la ideología reinante, sería un mundo en donde lo mejor de la civilización habría muerto y no valdría la pena vivir*».

En 1940, el *Consejo de educación superior de Nueva York* le ofrece el puesto de profesor en el *City College de Nueva York*, pero, al llegar a instalarse, inmediatamente surge una polémica extremadamente áspera, que provoca apasionadas protestas. Se le reprochaba la exposición en forma singularmente cruda de sus opiniones acerca de la vida sexual, que supuestamente tendría una nefasta influencia en sus alumnos. Además, basados en su agnosticismo, calificaban sus trabajos como «injuriosos, cargados de prejuicios, falsos y amorales».

Como resultado de las protestas públicas y una sentencia judicial en la que se le encontró «moralmente no apto para enseñar en la universidad». *Russell*, a partir de entonces, se vio privado de sus medios de vida en Estados Unidos. Las diversas universidades que le habían contratado cancelaron dichos contratos y ningún periódico o revista quisieron ya publicar sus artículos. Solo la *Universidad de Harvard* tuvo la valentía de mantener su oferta y allí pronunció *Russell* unas conferencias que fueron editadas con el título: «*Investigación acerca del significado y la verdad*», una de sus obras filosóficas de mayor nivel.

En 1944, ante el fracaso de su gira por los Estados Unidos, *Russell* regresa a Inglaterra, el *Trinity College* lo restituye en su puesto y adoptando la postura de un empirismo radical, publica: «*Nuestro conocimiento del mundo exterior como un campo para el Método Científico en Filosofía*». Al año siguiente, edita su obra «*Historia de la filosofía occidental*» que se convirtió en la más rentable de todas sus obras. Obra impresionante por su erudición, el poder persuasivo a través de relaciones originales entre filósofos y tendencias, y sobre todo, por la maestría de la prosa no exenta de ingenio y sentido del humor, lo que propicia el acercamiento amable de los lectores a este libro monumental por su extensión y propósitos.

En 1948, edita «*Conocimiento humano,*

su alcance y límites» y en 1949, tras editar su obra: «*Autoridad y el individuo*». El rey *Jorge VI* le otorga la «*Orden al Mérito*». De igual forma, «en reconocimiento de sus variados y significativos escritos en los que defiende ideales humanitarios y la libertad de pensamiento», un año después, en 1950, le es concedido el «*Premio Nobel de Literatura*». Distinciones por las que *Russell* no pierde piso y continúa escribiendo, entre otras, las obras tituladas: «*Retratos de memoria*», que consisten en notas sobre el carácter y la personalidad de algunas famosas personas que había conocido; «*La evolución de mi pensamiento filosófico*», en ella combina la historia de su desarrollo intelectual con réplicas a las críticas recibidas. Destacan además, dos narraciones cortas: «*Satán en los suburbios*» y «*Pesadillas de personas eminentes*». También se pueden citar: «*Ética y política de la sociedad humana*» donde incluye el discurso que pronunció al ser galardonado con el premio Nobel de Literatura; «*Ensayos impopulares*», «*El impacto de la ciencia en la sociedad*» y «*Lógica y conocimiento*». Igualmente, aprovecha una colaboración en el *New York Times Magazine*, para divulgar una vez más la razón, mediante un artículo titulado «*The best answer to fanaticism: Liberalism*».

En 1952, a los ochenta años de edad, *Russell* se divorcia de *Patricia Helen Spence* y se une en cuartas nupcias a *Edith Finch*, escritora neoyorquina que conocía desde los años treinta y con la cual, asienta su residencia en el tranquilo pueblo de Penrhyndeudraeth, en Gales.

Para ese entonces, el mundo, además de padecer los estragos de la guerra y sus consecuencias, estaba temeroso del uso inapropiado de la ciencia y la tecnología, que ponían en grave peligro a la especie humana. La primera explosión nuclear de la historia sucedió el 16 de julio de 1945, en el desierto norte de Alamogordo, Nuevo México. El 6 de agosto de ese mismo año, los Estados Unidos lanzaron la bomba «*Little Boy*» en Hiroshima, y tres días después la «*Fat Man*» en Nagasaki. Al menos 100.000 civiles murieron en aquellos dos ataques. Diez años después, *Russell*, aprovechando la fama de sus escritos, afronta el problema de una manera por demás humana, razonada y objetiva, manifestándose abiertamente a favor de la prohibición de la guerra atómica y de los conflictos bélicos en general. En 1955, da a la luz pública el «*Manifiesto Russell-Einstein*». Texto redactado por *Bertrand Russell* y apoyado por

Albert Einstein, poco antes de su muerte. En medio de la *Guerra Fría*, por medio de este texto, los once científicos e intelectuales de primera línea firmantes, alertaban de la peligrosidad de la proliferación del armamento nuclear y solicitaban a los líderes mundiales buscar soluciones pacíficas a los conflictos internacionales.

A partir de esta publicación, *Russell* se dedicó a la política de modo continuado. Le empujaba a ello su creencia en la probabilidad de una tercera guerra mundial, que ocasionaría la destrucción de la mayor parte de la raza humana. Creía que la única esperanza de paz se encontraba en la renuncia al uso de las armas atómicas. Sus puntos de vista aparecen en el libro: «*El sentido común y la guerra nuclear*», publicado en 1959, y en «*¿Tiene el hombre un futuro?*», aparecido en 1961. Esta misma preocupación, cuya conducta lo convirtió en una especie de *conciencia mundial*, le llevó a desencadenar una intensa labor pacifista creando para este fin, en 1963, la «*Fundación Bertrand Russell*». Etapa de agudo activismo político que, tras una manifestación antinuclear, provocaría, no importando sus noventa años de edad, su segunda encarcelación.

Más, no dejándose amedrentar por el denigrante encierro, *Russell*, al intervenir en la «*Crisis de los misiles en Cuba*» de 1962, mantiene correspondencia con los jefes de Estado involucrados: *John F. Kennedy*, *Nikita Kruschev* y *Fidel Castro*. De igual manera, toma parte en la disputa fronteriza chino-india. Defiende la causa de los *judíos* en Rusia, la de los *árabes* en Israel y la de los *prisioneros políticos* en Alemania Oriental, Brasil, Birmania, El Congo, Filipinas, Irak, Rusia y Grecia. Rechaza la explicación oficial del asesinato de *John F. Kennedy*, llegando a presidir el comité británico, constituido para esclarecer las verdaderas causas del asesinato del presidente estadounidense.

De igual manera, siguiendo su *labor pacifista*, conforme el conflicto en Vietnam se fue agravando, aumentaron también sus protestas. En 1967, publica un libro: «*Crímenes de guerra en el Vietnam*» en el que expone la idea de que: «*la acción del gobierno de los Estados Unidos representaba el mayor peligro para la paz*». Derivado de esta publicación instituyó el llamado: «*Tribunal de Crímenes de Guerra*» o «*Tribunal Russell*». Un juzgado de *carácter simbólico*, con el fin de sacar a la luz, lo que estaba sucediendo en el sureste asiático. Este Tribunal, estaba integrado por 25 de los personajes más destacados

en el mundo, entre los cuales se encontraba el ex presidente de México: *Lázaro Cárdenas del Río*, así como *Julio Cortázar*, *Jean-Paul Sartre*, *Peter Weiss* y otros intelectuales.

Russell, hasta el último día de su vida, estuvo luchando para llevar adelante sus proyectos y lograr sus objetivos, con infatigable pasión y optimismo a los 95 años de edad escribe: «*Realidad y ficción*» y «*Autobiografía de Bertrand Russell, 1872-1914*», que serían sus postreras obras, ya que, el día 2 de febrero de 1970, en su tranquilo domicilio de Penrhyndeudraeth, en Gales, a los noventa y ocho años de edad, en brazos de su cuarta esposa *Edith Finch*. Moría pacíficamente el lógico-matemático, filósofo y escritor: *Bertrand Arthur William Russell, tercer conde de Russell*. Uno de los pensadores de más influencia en la *filosofía científica contem-*

poránea, cuya obra, abarca los más diversos aspectos: desde los problemas sociales, hasta los sexuales, y desde la especulación matemática, hasta la creación literaria. Sus aportes en el campo *científico* y en el *filosófico* han sido extraordinarios; y a ello se une su defensa constante, en materia política, de la *dignidad de la persona humana*, y de los *principios de libertad*. Preocupación constante, que es digna de admiración. Independientemente que se esté o no de acuerdo con sus puntos de vista filosóficos, científicos y políticos, porque:

«*Ni la fuerza, ni la autoridad, ni la mentira tienen valor alguno en un mundo donde únicamente ha de triunfar la razón, por encima de todo*».

Es Cuanto

RT GRUPO RADIOTELE

Lunes a Viernes
de 9:00 a 11:00 a.m

Día X Día

CON RAFAEL CORTÉS

www.radiotele.tv
Televisión en Vivo

Rafael Sánchez Tapia Ote. 1123 Nueva Chapultepec
Tels.: 2 32 29 12 al 14

INTRODUCCIÓN

La destrucción de los hábitats y la degradación de los recursos naturales ha venido a disminuir la calidad del medio ambiente. Por ejemplo, entre las consecuencias más importantes del cambio de uso de suelo están las alteraciones en los ciclos bioquímicos y la pérdida de biodiversidad, y sólo entre 1993 y 2002, en nuestro país 2.8 millones de hectáreas cambiaron de ser bosques, selvas o pastizales, lo que significó un promedio de 306 mil hectáreas por año; entre 1998 y 2005 las estimaciones de la tasa de deforestación oscilaron entre las 316 mil y las 800 mil hectáreas por año; el 45.2% de la superficie del país presenta una degradación de suelos provocada por el hombre; entre 1980 y 2003 la emisión de CO₂ ha aumentado de aproximadamente 60 a 110 millones de toneladas².

A nivel global los estados y la sociedad civil muestran una fuerte preocupación por la reparación de los daños ambientales y las formas para poder intentar su debida preservación, pues dando real cumplimiento a estas premisas la sociedad podrá continuar utilizando y aprovechando los recursos provenientes del medio natural. Empero, cuando se materializan hechos que dañan el entorno natural, ha lugar a reflexionar ¿quién o quiénes deben de hacerse responsables del costo por el saneamiento o el resarcimiento de los perjuicios? ¿Debe realizarlo la sociedad o el causante del daño? ¿en qué momento es posible identificarlo?

Es inconcluso inferir que la respuesta de todos los integrantes de la sociedad será exigir al causante a que asuma su responsabilidad. Declarar legalmente responsables a quienes ocasionan daños al ambiente, es uno de los mecanismos para que se tengan mayores precauciones que permitan evitar daños al medio ambiente. Éste es uno de los principales objetivos de los sistemas de responsabilidad ambiental y de la aplicación del principio de «quien contamina paga»³. Los sistemas de responsabilidad ambiental no sólo se avocan a la reparación de los daños causados a las personas y a los bienes por la contaminación o daño del ambiente, sino a los casos *in concreto* de deterioro al ambiente.

La responsabilidad por los daños al ambiente es un requerimiento para que los agentes económicos (empresas y gobiernos) asuman las repercusiones negativas que se derivan de sus actividades. Por la aplicación de los principios del derecho civil, se puede atribuir la responsabilidad por daños hacia las



El principio quién contamina paga en México

Ernesto Ramírez Ochoa¹

personas o hacia sus bienes, pero no por las afectaciones a los recursos naturales, ya que el medio ambiente es considerado como un bien público del que debe hacerse responsable la sociedad en su conjunto, en lugar de hacerlo el o los causantes de los daños que se hayan inflingido⁴.

EL PRINCIPIO QUIEN

CONTAMINA PAGA

El principio quien contamina paga es uno de los postulados aceptados por el derecho ambiental, y tiene su comienzo en la teoría económica según la cual los costos sociales emanados de la producción industrial deben de ser internalizados, es decir, considerados por los responsables de los proyectos dentro de sus costos. En el año de 1974 los Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) adoptaron una recomendación conocida

como el principio de que «quien contamina paga (RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO DE LA OCDE, C (74) 223, 21 DE NOVIEMBRE DE 1974; 14 ILM, 234, 1975. (V. DE LA T.).

Dicho principio, nacido en el ámbito de las ciencias económicas busca traspasar el costo de las llamadas externalidades negativas, que originalmente soporta la colectividad en su conjunto, y a los agentes potencialmente contaminadores. De este modo, nace con un contenido claramente económico y, poco a poco juridifica, apareciendo hoy en normas de derecho positivo⁵. En nuestros días es ineludible aceptar que el deterioro del medio ambiente mundial, nacional y regional,

¹ Profesor Invitado de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

² Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El medio ambiente en México 2005, en resumen, México, 2005.

³ Idem

⁵ GARCÍA LÓPEZ, Tania, Quien contamina paga principio regulador del derecho ambiental, Porrúa, México, 2001, p. 1.

y los daños al equilibrio natural son de tal magnitud, que independientemente de si son o no reversibles, contienen un costo económico progresivo para los habitantes del planeta, tanto para prevenir o remediar el daño como para reducirlo o suprimirlo.

La agresión a los recursos naturales y su destrucción, y en algunos casos su posible agotamiento, significan pérdidas de capital real que comienzan a contabilizarse según métodos que se han ido proponiendo poco a poco. El patrón antropocéntrico que inspiraba los procesos de desarrollo llevó a la humanidad a considerar progreso y evolución como productos de su capacidad para generar tecnología, sin admitir límites. Hoy en día queda muy claro que una cosa es crecimiento y otra muy distinta desarrollo. Una economía puede crecer, tomando en cuenta alguno de los indicadores frecuentemente usados, más ello puede acontecer con gran costo social y ecológico⁶.

El principio quien contamina paga nace vinculado al de desarrollo sostenible⁷. El desarrollo sostenible conlleva una política a largo plazo que, tanto en la economía como en el medio ambiente, deberá atender a las necesidades de las generaciones futuras en función de los recursos disponibles, debe de ser tanto global como regional y nacional, y debe de descansar en principios distributivos, es decir de equidad. El problema consiste en traducir el concepto de desarrollo sostenible a los contextos nacionales, previendo la forma en que deba o pueda transformarse el modelo actual de desarrollo⁸.

Otros instrumentos que han recogido el principio de quien contamina paga son las recomendaciones de la OCDE en 1989; el tratado ASEAN de 1985 sobre la conservación de la naturaleza y de los recursos naturales; el convenio sobre los APELS de 1991; el convenio sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación marina por hidrocarburos de 1990; y el convenio sobre aguas fronterizas de 1992⁹.

El principio 16 de la Declaración de Río Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de junio de 1992 establece: «Las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debería, en principio, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales». Ello no significa como ha sido interpretado en ocasiones, como el derecho o el permiso a degradar el ambiente mediando un pago. Todo lo contrario, este principio se traduce en la responsabilidad derivada del usufructo ambiental por parte de los administradores de los proyectos, de cargar con los costos ambientales generados¹⁰.

Así las cosas el principio quien contamina paga ha estado en boga con motivo de su integración a textos legislativos tanto en el ámbito internacional como nacional. En una aproximación se advierte que este principio no debe de actuar como indemnización o como castigo por el deterioro ambiental. En térmi-

nos generales no debe de actuar *ex post*, pues los daños ambientales pueden ser difíciles de cuantificar.¹¹ Debe de emplearse como un mecanismo de prevención de perjuicios ambientales. Es menester manifestar que es complejo cuantificar el daño ambiental, simplemente por la variedad y dispersión de los efectos de la contaminación ambiental. Así las cosas tenemos que es más sencillo diseñar un remedio y encontrar su basamento de carácter teórico que llevarlo al plano práctico.

Este principio debe de estar en concordancia con el derecho ambiental, en este sentido, finalmente encontramos que la gran parte de la normatividad ambiental trata de evitar la producción de efectos que atenten al equilibrio ecológico, de aquí que anotemos su carácter preventivo. En conclusión, el derecho ambiental se caracteriza por su naturaleza preventiva, y de esta misma naturaleza debe de gozar el principio aquí estudiado. Por otra parte, cabe señalar que, en materia ambiental es válida la adopción de instrumentos preventivos y de medidas represivas¹².

Además de la prevención, el principio quien contamina paga debe de ser un meca-

⁶ Ibidem. p. 2.

⁷ Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

⁸ Ibidem. p. 3.

⁹ MEIXUEIRO NÁJERA, Gustavo, op. cit. p. 6.

¹⁰ DE LOS RÍOS, Isabel, Principios de derecho ambiental, Editora Isabel de los Ríos, Caracas, 2005, p. 34.

¹¹ RÍOS GRANADOS, Gabriela, Tributación ambiental: la contribución por gasto, UNAM, México, 2007, p. 73.

¹² Ibidem p. 74.



MAXIMA EXPRESS

MENSAJERÍA ♦ PAQUETERÍA ♦ CARGA
máximaexpress.com.mx

nismo de fomento. De conformidad al carácter preventivo este *principium iuris* en definitiva no debe de interpretarse como una anuencia para contaminar, sino que, al contrario, al proceder de conformidad con la prevención, actos que degraden el entorno natural de manera irreversible deben de ser prohibidos por el Estado.

Para perfilar el enfoque preventivo y precautorio que debe de tener el principio contaminador-pagador, cabe apuntar que los principios imperativos de precaución y prevención intentan saber cuáles son las consecuencias de nuestros actos sobre los equilibrios y recursos naturales. La obligación de proceder a un estudio de incidencias sobre el medio ambiente de toda inversión pública o privada, en infraestructuras en la industria, es una aplicación de dichos principios¹³.

En el contexto mexicano el principio quien contamina paga se encuentra regulado en el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente que prescribe los principios que deberá observarse para la formulación y conducción de la política y legislación ambientales en México.

EL APARTADO LV ESTABLECE LO SIGUIENTE:

Quien realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el ambiente, está obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique. Asimismo, debe incentivarse a quien proteja el ambiente, promueva o realice acciones de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, y aproveche de manera sustentable los recursos naturales. Por otra parte, el artículo 21 de la misma Ley, establece que tanto la Federación como los Estados y el Distrito Federal,

en el ámbito de sus respectivas competencias, diseñarán, desarrollarán y aplicarán instrumentos económicos, a través de los cuales se fomente la incorporación de los costos ambientales al sistema de precios de la economía. Al mismo tiempo, se resalta que se consideran instrumentos económicos de carácter fiscal, los estímulos fiscales que incentiven el cumplimiento de los objetivos de la política ambiental¹⁴.

El contraste entre lo que debe de ser el principio contaminador-pagador y lo que se establece en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, muestra una serie de dudas respecto a quiénes son considerados como contaminadores y en consecuencia, quiénes pagarán el costo ambiental¹⁵. Es ineludible indicar que estas objeciones se orientan más sobre la claridad del precepto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que sobre su propósito. La confusión apuntada se da esencialmente porque:

1.- No existe una definición de contaminador, responsable o agente contaminador en el artículo 3 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que contiene los términos usados por dicha ley, quedando así como un concepto jurídico indeterminado. Se puede utilizar el genérico *quienes* para incluir tanto a las empresas públicas y privadas, a la administración pública en cualquiera de sus niveles o en general, a los consumidores de productos dañinos para el ambiente, para sí establecer quién debe pagar el costo social producido¹⁶.

2.- Hay una diferencia entre afectar directa o indirectamente al ambiente, pues en el primer supuesto es factible identificar al sujeto contaminador, pero en el segundo no es sencillo realizarlo.

3.- Otra crítica, también general al princi-

pio y que tampoco se supera en esta reforma, es el establecimiento de límites a las actuaciones de los contaminadores, dicho de otra forma, se cuestiona si en realidad se está permitiendo contaminar por un precio; ¿qué pasa con los contaminadores que pagan los daños pero continúan efectuándolos?, ¿en dónde comienza el ilícito ecológico o el perjuicio a las generaciones presentes o futuras?, ¿hasta dónde es legítimo y un interés colectivo el contaminar a cambio de ciertos bienes y servicios?¹⁷

¹³ Ibidem p. 77.

¹⁴ GARCÍA LÓPEZ, Tania, op. cit. 141.

¹⁵ FIGUEROA NERI, Aimeé, *Fiscalidad y medio ambiente en México*, Porrúa, México, 2000, p.76.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Ibidem. p. 77.

FUENTES DE CONSULTA

DE LOS RÍOS, Isabel, *Principios de derecho ambiental*, Editora Isabel de los Ríos, Caracas, 2005.

FIGUEROA NERI, Aimeé, *Fiscalidad y medio ambiente en México*, Porrúa, México, 2000.

GARCÍA LÓPEZ, Tania, *Quien contamina paga principio regulador del derecho ambiental*, Porrúa, México, 2001.

MEIXUEIRO NÁJERA, Gustavo, *El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de Trabajo número 13, marzo de 2007. RÍOS GRANADOS, Gabriela, *Tributación ambiental: la contribución por gasto*, UNAM, México, 2007. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *El medio ambiente en México 2005, en resumen*, México, 2005.

LEGISLACIÓN

Declaración de Río Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO DE LA OCDE, C (74) 223, 21 DE NOVIEMBRE DE 1974; 14 ILM, 234, 1975. (V. DE LAT.).



Mariscos Boca del Río

Deliciosos mariscos del mar a su paladar

Camarones al Mojo • Trucha Salmonada • Sopa de Mariscos
Filete de Mojarra • Langostino • Coctel de Mariscos
Caldo de Camarón y Pescado • Tostadas etc.



Juan Delgado No. 2
Frente a Plaza La Ranita
TEL. 523-02-03

No tenemos sucursales

Tres puntos y aparte...

Juan Carlos Arvide



Indiscutiblemente estaremos todos de acuerdo en lo importante que ha resultado el trabajo de este grupo folklórico musical llamado «**Bola Suriana**», que toma su nombre de la Revolución Mexicana y lo convierte en su bandera para expresar su amor por nuestra música.

Son una muestra viviente de responsabilidad, entrega y disciplina que ha fructificado traspasando las fronteras de nuestro país haciendo de cada una de sus presentaciones un éxito, porque debemos recordarles que el público de casa los reconoce, respeta y admira por su constancia, pero que este mismo público puede acabar con su carrera si dejan de ser como hasta ahora, sencillos y afectuosos con quien se acerca a saludarlos con el único propósito de hacerles patente su admiración.

Bueno ya basta de tanto elogio para estos ca...cancioneros, que cuando lean estas líneas no se van a querer bajar del bolillo. Yo lo que quiero decirles es que escuchen su penúltimo disco que está padrísimo y que presentaron el pasado domingo 16 de diciembre en la Plaza de Armas con gran

éxito ante público cautivo... ¿cautivo? quiero decir cautivado por su producción musical, que amén de ser una estupenda grabación, se percibe la unidad en su interpretación, haciendo de este nuevo material, el sumun (¡órale!) de su vasta experiencia.



«**Bola Suriana**», fue una idea inicial de **Rolando López Monroy** con **José Luis Pedraza**, allá por el año 1990, unos entraron y otros salieron como en todos los

grupos, pero la base sigue siendo sólida y continúan en ella: Cuauhtémoc Mejía Rodríguez, Candelario Ramírez Fuerte, José Alfredo Barrera Próspero y Alejandro Castro Lemus (que acá entre nos, no han podido correr y está enquistado) y el propio Rolando López Monroy (the little chicken).

La verdad, mis respetos para esta organización musical que son un auténtico baluarte y dignos representantes de Michoacán en el mundo, que a pesar de los problemas que como todo grupo han de enfrentar, nos dan una lección («igualito que los actores») de disciplina, profesionalis-

mo y entrega. No dejen de comprar este disco de «**Bola Suriana**» que lleva por título: «**Canto vivo**», que tiene, no sólo el trabajo de estos estupendos artistas, ya que merecen mención aparte Enrique Pérez Martínez, «El Pingüino» ingeniero de sonido y el asistente de grabación, Luis Ángel Martínez, «El Kicho». (¡apodos ilustres!).

Deseamos lo mejor para este ¡grupazo! «**Gaba... chin... ya mero la riego, Bola... ¡¡¡»Bola Suriana**!!! (que a mí se me hace que le quita los contratos a todos los grupos de... dicen las buenas lenguas viperinas...que... y... que... mejor...

TRES PUNTOS Y APARTE...



Algo sobre la educación en el país

Ignacio Chávez Morales

Investigador del CeCIE



La educación como el medio para lograr mejor forma de vida en la sociedad ha pasado de este concepto a otro para mucha población, pues estudiar o hacer una carrera profesional no es una garantía para tener una vida mejor económicamente hablando, una persona que se prepara necesita de otras condiciones para lograr sus objetivos como el tener amigos que lo apoyen para el desarrollo de su profesión, encontrar espacios para el desarrollo de su profesión, entre otros.

La educación como medio para mejorar las condiciones de vida en las familias actualmente se ve acorralada por las distintas situaciones a las que se enfrenta como son la situación económica por parte de las familias, situación social, las condiciones del contexto que de alguna manera influyen en el proceso educativo. Hoy, en nuestro país, con la Reforma Educativa 2012, integra los subniveles educativos como lo son preescolar, primaria y secundaria; es a través de ella que se busca la integración de la educación así se ha formado el concepto de Educación Básica.

Con la presente reforma se intenta adecuar la formación académica de los estudiantes desde el desarrollo de las competencias y el desarrollo académico, para nivelar los aprendizajes con los distintos países que participan en la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE), del cual forma parte México para de esta forma caminar en esta avalancha que sobre el conocimiento tienen los países más desarrollados.

Sin embargo, es importante hacer algunas reflexiones que tiene que ver con las condiciones que se viven en nuestro país y que de alguna manera incide en el proceso educativo como:

- El tiempo que los estudiantes permanecen en las escuelas, pues mientras en los países que van a la vanguardia en las evaluaciones hechas por la OCDE, como Singapur, donde los alumnos (as) trabajan entre 8 y 11 horas diariamente, en nuestro país sólo un 5% de las instituciones públicas de educación primaria trabajan tiempo com-

pleto, o ampliado y el otro 95% sólo se trabaja 4 horas y media diariamente.

- Las condiciones socioeconómicas que viven los alumnos inciden directamente en las necesidades e intereses de los mismos, pues las familias de los alumnos tienden a moverse generándose día a día un rezago escolar de manera continua, reflejándose de manera sistemática en los resultados de los diferentes exámenes que se aplican en el país como ENLACE.
- Las condiciones materiales de las escuelas -que aunque no son una causa fundamental para reflejarse en los resultados tal y como lo manejan muchos teóricos-, también es cierto que no es lo mismo trabajar en condiciones cómodas y en un espacio confortable, que debajo de un árbol o en un aula de lamina de cartón y sin ventilación, todo esto también incide para lograr una educación de calidad.

De entre las muchas variables que se pueden mencionar que inciden en el proceso educativo también es cierto que la práctica docente es fundamental, ya que de manera especial incide en el proceso, es a partir de este último punto que se considera indispensable hacer un análisis:

- No se ha evaluado la reforma de 1993, cuando menos no se conocen los avan-

ces que se han tenido con los alumnos, y la mayoría de maestros en el país desconocen esta parte, ya que no se sabe en realidad cómo se venía avanzando hasta antes de la actual reforma educativa.

- La mayoría de maestros en servicio han sido formados con un currículum distinto al que se intenta desarrollar -por lo tanto, es natural que en ese proceso de implementación por parte de los docentes éste vaya sufriendo cambios.
- Las prácticas realizadas por los docentes en servicio dista hasta el momento de ser lo que plantea la nueva reforma educativa 2012, pues se puede observar que la práctica de muchos maestros no es como lo marca la reforma educativa, presentándose así una contradicción en todo el trabajo que se ha planeado en cuanto a la mejora de la calidad.

Mejorar la calidad de la educación en el país no sólo debe ser una cuestión de buena intención y de cambios estructurales hecha por la Secretaría de Educación Pública, sino de acciones que en realidad incidan en el proceso educativo, de esto se puede mencionar:

- Incrementar la cantidad de horas de trabajo con los alumnos diariamente como en otros países, esto implica mayor cargo de trabajo a los maestros.

- Mejorar los procesos de formación y actualización para y con los maestros.
- Intensificar el apoyo y mejora de los centros educativos en cuanto a las instalaciones materiales.
- Que las políticas educativas para la mejora de la calidad de la educación presenten realmente elementos para avanzar en ese sentido, dando la apertura real para la innovación educativa y en los centros educativos se cuente con esta posibilidad.

Con los elementos antes mencionados y mejorados, se puede alcanzar lo que la actual reforma educativa propone y sobre todo conseguir la integración educativa para que en realidad exista en el país una educación tal y como lo marca el Artículo 3° Constitucional. Además, con lo anterior, al estar formando en las escuelas egresados con competencias, éstas les permitirán enfrentarse a la realidad en que se vive y de esta forma no sólo se necesite tener amigos para encontrar trabajo sino, que, con los conocimientos que se cuenta, se luche para tener una vida más digna y así la escuela, con la reforma educativa, cumpla la función para lo que fue creada: formar seres humanos competentes y con valores.

A MORELOS

En su 197 aniversario Luctuoso

Mtro. José Luis Márquez Figueroa



*Siempre pulcro serio y elegante.
De gran cuna muy humilde y fuerte,
y tu inconfundible blanco turbante.
Firmes ideales hasta la muerte.*

*No te doblegó el falaz seminario,
en Charo a Hidalgo te uniste,
serás siempre Héroe legendario,
a realistas y sectarios venciste.*

*El sitio de Cuautla te fortalece,
aunque el Clero vil te sataniza,
ilustre siervo tu fama crece,
Janitzio solemne te inmortaliza.*

*La colonia con el fusil y la cruz,
al pueblo su estirpe sojuzgaba,
la enciclopedia te dio la gran luz,
para romper el yugo que ahogaba.*

*El congreso rindió su primer fallo,
no te importó la excomuniación,
tú creaste el luminoso rayo,
fraternal sentimiento de la nación.*

*Como humilde siervo siempre serviste,
a la patria libre que hoy te aclama,
la virtud de los vicios distinguiste,
satisfecho tu corazón se inflama.*

*Al sur y en el norte te seguimos,
reconocemos tu esfuerzo a lid,
y es que por eso siempre distinguimos...
Es mejor Morelia que Valladolid.*



¡¡ El auténtico sabor de la Carne asada al carbón!!

Manuel Muñiz N° 565 • Col. Juárez • Morelia, Mich. • Tel. (443) 312-45-97

Efemérides Michoacanas

Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia/UMSNH

Primera quincena de Enero

Día 1

1916: Por disposición del gobernador militar, general Alfredo Elizondo, se funda la Dirección de Educación Pública en el Estado, con el objeto de reorganizar a fondo el sector educativo de Michoacán y del que se designa como primer titular al profesor Jesús Romero Flores.

Día 2

1555: El virrey Luis de Velasco padre, a nombre de la corona española otorga una merced de tierras, para beneficio de grupos de población aborigen sobre las márgenes del Lago de Cuitzeo, con el propósito de fundar una congregación a la que se denomina como Santa Ana Sitquije, que se presume es el antecedente directo del actual pueblo y cabecera municipal de Santa Ana Maya.

Día 3

1869: En sustitución de la antigua Facultad Médica de Michoacán, por disposición de los poderes Legislativo y Ejecutivo, se instala en Morelia la denominada Junta de Salubridad, dependencia que se encargaría en lo sucesivo de atender los requerimientos en materia de sanidad y servicios hospitalarios en la mayor parte de la entidad.

Día 4

1799: Muere en la ciudad de Pátzcuaro doña Juana Pérez Pavón, viuda de Morelos, madre del clérigo José María Morelos y Pavón, adscrito en ese entonces al curato de Churumuco, cuando era trasladada a Valladolid con el objeto de recibir atención médica adecuada a sus múltiples padecimientos.

Día 5

1939: El gobernador constitucional del estado, general Gildardo Magaña Cerda, en uso de sus atribuciones legales designa como rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, al joven abogado y dirigente estudiantil Natalio Vázquez Pallares, con objeto de diluir en lo posible la problemática que afecta a esa casa de estudios.

Día 6

1814: Nace en el pueblo de Maravatío el infante que sería bautizado con el nombre de José Telésforo Melchor, quien en circunstancias que no se han precisado fue adoptado por la señora Francisca Xaviera de Tapia, copropietaria de la hacienda de Pateo. Con el paso del tiempo se conocería a este personaje con el nombre de Melchor Ocampo, quien figura en la historia de Michoacán como una de sus personalidades más prominentes por su singular carrera política e intelectual.

Día 7

1817: Las fuerzas insurgentes que se encuentran apostadas en el Fuerte de Cópore, ubicado en la cañada de Jungapeo, bajo las órdenes de don Ramón López Rayón, proceden a capitular y acogerse al indulto ofrecido por el Virrey Juan Ruiz de Apodaca, ante el brigadier realista Matías Martín de Aguirre, lo que suscita reacciones de visible inconformidad por parte de los sectores radicalizados del movimiento independentista, entre ellos los congregados alrededor de Benedito López.

Día 8

1918: Vecinos y autoridades civiles del pueblo de Huandacareo realizan la exitosa defensa armada de esa población ante la brutal embestida de las huestes de bandoleros que lidera el controvertido ex revolucionario Inés Chávez García, las que en el tiempo precedente han sembrado el terror y la muerte en diferentes puntos de la geografía estatal y la zona limítrofe con Jalisco y Guanajuato. La inédita victoria obtenida por los habitantes de ese

lugar marca el principio del fin de las fuerzas chavistas.

Día 9

1895: Muere en la Ciudad de México el general republicano de origen español, Nicolás de Régules, uno de los oficiales más eficientes y carismáticos de la Guerra de Intervención Francesa en el territorio de Michoacán, quien se destacó en el combate por el control de la Villa de Tacámbaro, entre otras acciones. Para honrar su memoria en el tiempo posterior, los poderes del estado erigieron una municipalidad que lleva su apellido (Cojumatlán de Régules).

Día 10

1692: Fallece en la ciudad de Valladolid de Michoacán el maestro mayor y aparejador de las obras de construcción de la catedral del obispado, Vicente Barroso de la Escayola. A raíz de ello los trabajos en cuestión registran un desarrollo irregular, de tal suerte que el inmueble únicamente quedaría concluido hasta mediados de 1744, cuando se organizaron las actividades de su consagración.

Día 11

1782: Nace en el seno de una de las familias más caracterizadas de la ciudad de Valladolid de Michoacán, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, quien habría de efectuar estudios de jurisprudencia, además de tener activa participación a favor del movimiento insurgente a través de la sociedad secreta de «Los Guadalupe». Fue un importante actor político en las primeras décadas del periodo independiente, habiéndose rehusado a asumir la primera gubernatura constitucional de Michoacán. Fue ideólogo de la coalición centralista-conservadora. En los medios intelectuales, por su labor literaria, fue conocido como «El Divino Tagle».

Día 12

1881: Tras una serie de discrepancias con las autoridades estatales, finalmente en esta fecha la *Compañía Constructora Nacional Mexicana* emprende los trabajos de tendido del camino de hierro entre Morelia y la ciudad de México. Las obras habrían de prolongarse durante casi cuatro años antes de lograr la conexión efectiva con este moderno medio de transporte entre ambas poblaciones.

Día 13

1925: Los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado emiten el decreto por medio del cual, se erige la municipalidad de San Lucas, que se ubica sobre la cuenca del río Balsas, con territorios que se toman de la jurisdicción de Huetamo.

Día 14

1872: No obstante el ambiente de fricción que persiste entre las autoridades civiles de los tres niveles y la jerarquía y el clero de la Iglesia Católica, se registra el arribo a la ciudad de Morelia de un grupo de religiosas de las Hermanas de la Caridad, las que con el apoyo del arzobispo José Ignacio Árciga, de inmediato emprenden diversas labores de altruismo social entre sectores de población marginados y vulnerables de esta capital.

Día 15

1811: En la coyuntura previa a la decisiva batalla del Puente de Calderón, en los alrededores de Guadalajara, la que habría de definir el rumbo del movimiento independentista, las tropas realistas al mando del brigadier Pedro Celestino Negrete recuperan la estratégica Villa de Zamora, ejerciendo diversas acciones represivas sobre vecinos que presumen apoyaron a las fuerzas del cura Hidalgo a su paso por el lugar.

La psicosis es la pérdida de contacto con la realidad, es cuando una persona tiene dificultad para pensar y percibir. Escuchan que alguien les habla desde su interior, incluso llegan a tener la sensación de omnipotencia mediante delirios de grandeza, creyendo que Dios les ordena realizar determinadas acciones, incluso en algunos casos llegan a creer que son la personificación de Dios, contando con el poder de hacer todo lo que pretendan desde ese «estatus de deidad».

Los sujetos que padecen psicosis, ven a alguien cuando no hay nadie y hasta perciben olores que nadie más huele. Tienen alucinaciones que son hechos falsos, no hablan con ninguna persona y aún así lo hacen, entablado conversaciones fuera de la realidad. La psicosis comprende un grave deterioro de las funciones ejecutivas de la personalidad, en especial con relación a la realidad y que se manifiesta por el desajuste de interacción social.

En la psicosis ocurren fenómenos elementales que consisten en pequeñas vivencias psicóticas, de las que los psicóticos generalmente no hablan y que al ser detectados podrían permitir saber que se está ante una persona con características psicóticas, aunque todavía no se haya desencadenado un episodio grave de psicosis, por lo que su conocimiento implica una enorme importancia para el diagnóstico y su tratamiento.

Cuando una persona tiene una vivencia de esta índole, hay algunos aspectos que emergen de la persona como algo extraño, ajeno a él, que le produce una sensación de perplejidad porque no le representa significado alguno.

Para estar en condiciones de conocer el estado de un psicótico se requiere de conocer cuál es el detonante, qué le angustia y preocupa produciéndole estrés, además de detectar lo que le representa tranquilidad (sin que sean aspectos nocivos).

Mediante la educación del psicótico y de sus familiares en el sentido de conocer los alcances y límites que implica tener una personalidad con tales características, es posible dar un tratamiento oportuno, que le llevará a sobreponerse y reaccionar ante los episodios críticos, pero en el mejor de los casos estar en condiciones de prevenirlos.

La psicosis generalmente se presenta durante la adolescencia y en la adultez temprana, de ahí la importancia de que se intervenga de inmediato en cuanto aparece el primer episodio psicótico. Ya que si la psicosis permanece en el cerebro durante mayor tiempo, su tratamiento y control se torna difícil por la

La importancia del estudio de la psicosis en el ámbito jurídico penal

Agustín Salgado García¹

fijación que ocurre por no tratarse a edades tempranas.

La psicosis es tratable, las personas que la padecen pueden recuperarse para llevar una vida social, laboral y emocional de manera funcional. Generalmente los sujetos que tienen un episodio de psicosis inicial, se asustan y no lo cuentan a nadie para no ser estigmatizados y relegados, consideran que no serán entendidos, presentan demasiada ansiedad e insomnio, creen ver personas «malas» que buscan hacerles daño (delirio

de persecución).

Cuando la psicosis aparece, lo hace sin características de predisposición, no advierte su surgimiento implantándose de pronto, lo que hace que no siempre sea identificada oportunamente por el sujeto que la padece. La psicosis en sí, es un síntoma que indica la presencia de un trastorno cerebral. Se experimenta cuando hay drogas en el organismo, un problema orgánico material en el cerebro, cuando se presentan problemas funcionales como depresión, trastorno límite de la personalidad o esquizofrenia.

Con relación a la psicosis producida por enfermedades el DSM-IV establece:

«Son diversas las enfermedades médicas que pueden causar síntomas psicóticos, entre las que se incluyen enfermedades neurológicas (p. ej., neoplasias, enfermedad vascular cerebral, enfermedad de Huntington, epilepsia, lesión del nervio

¹ Licenciado en Derecho. Psicopedagogo. Diplomado en Seguridad Nacional, Diplomado en Seguridad Pública. Miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León A.C. y Presidente del Consejo de Directores de la Academia Mexicana de Psicopedagogía Jurídica S.C.

TTM[®]
Transportadora Turística
de Michoacán S.C. de R.L.

Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Pátzcuaro
- Uruapan
- Santa Clara del Cobre
- Zirahuén
- Volcán Paricutín
- Mariposa Monarca
- Ruta de la Salud
- Costa de Michoacán

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.
01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64

Viajando
confortablemente
seguros

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

• Servicios Turísticos y Ejecutivos



na dicha psicosis.

En la actualidad no existe ninguna prueba que indique quién puede desarrollar la psicosis, es decir, no existen pruebas psicométricas, ni de laboratorio, ni de sangre y tampoco de resonancia magnética, que predigan quién padecerá de psicosis. «Ante la ausencia de marcadores biológicos para el diagnóstico y clasificación de la esquizofrenia, la psicopatología descriptiva continúa siendo la base para el diagnóstico.» (Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2009, p. 252). Hasta el momento lo único que se puede hacer, es confiar en lo que dice el sujeto que la padece conforme a sus propias vivencias.

Actualmente los tratamientos están enfocados a que los sujetos que padecen psicosis, vuelvan lo antes posible a sus labores cotidianas en la escuela, fuentes de trabajo, que convivan con sus familiares y amigos, para que en caso de los adolescentes, esas etapas del desarrollo no se «pierdan».

La psicosis se establece de forma aguda y abrupta, lo cual permite un tratamiento temprano y oportuno. Por otro lado, cuando su aparición es más pausada, presentándose una lenta disminución de funciones, así como un lento aumento en los síntomas de alucinaciones y delirios, estos casos son complicados de detectar y los tratamientos también lo son.

Aunque la psicosis generalmente se presenta en la adolescencia, se han documentado casos en que los síntomas empiezan a presentarse desde la niñez, en ocasiones los niños pueden ser diagnosticados con trastorno de hiperactividad con déficit de atención; en algunos otros casos la depresión infantil es el origen de los síntomas psicóticos.

Algunos de los síntomas psicóticos pueden llevar a los sujetos a desplegar conductas violentas sobre las cosas y las personas, llegando incluso al suicidio en algunos casos. La mayoría de los asesinos múltiples presentan rasgos psicopáticos (se requiere prestar especial atención para evitar confundir a los asesinos múltiples (psicóticos), con los asesinos seriales (psicópatas), que son personalidades completamente diferentes), tal como ha ocurrido con algunas masacres en escuelas, en las que un alumno arriba con armas de fuego y priva de la vida a compañeros alumnos y profesores, finalizando todo con el suicidio. «...la conducta de matar de estos individuos es una reacción agresiva ante un estado extremo de ansiedad, es una crisis en la cual la conducta homicida es una defensa frente a la disgregación de su personalidad.» (Marchiori, 2004, p. 19)

auditivo, sordera, migraña, infecciones del sistema nervioso central), enfermedades endocrinas (p. ej., hÍper e hipotiroidismo, hÍper e hipoparatiroidismo, hipofunción suprarrenal), enfermedades metabólicas (p. ej., hipoxia, hipercapnia, hipoglucemia), alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico, enfermedades hepáticas o renales y trastornos autoinmunes con afectación del sistema nervioso central (p. ej., lupus eritematoso sistémico). Las enfermedades neurológicas que más se asocian a la aparición de ideas delirantes son las que afectan las estructuras subcorticales o del lóbulo temporal. Los hallazgos de la exploración física o las pruebas de laboratorio son reflejo de la enfermedad médica causante del cuadro.» (Piochot, 1995, p. 315).

Por lo que respecta a la psicosis producida por sustancias específicas el DSM-IV, señala: «Los trastornos psicóticos pueden presentarse en asociación con la **intoxicación** por las siguientes clases de sustancias: alcohol; alucinógenos; anfetaminas y sustancias de acción similar; *Cannabis*; cocaína; fenciclidina y sustancias de acción similar; inhalantes; opiáceos (mepredina); sedantes, hipnóticos y ansiolíticos, y otras sustancias desconocidas. Los trastornos psicóticos pueden presentarse en asociación con la **abstinencia** de las siguientes clases de sustancias: alcohol; sedantes, hipnóticos y ansiolíticos, y otras sustancias o desconocidas. El inicio del trastorno varía considerablemente dependiendo de la sustancia.» (Piochot, 1995, p. 319).

El mismo DSM-IV, contempla además los siguientes trastornos psicóticos no especificados:

«Esta categoría incluye una sintomatología psicótica (p. ej., ideas delirantes, alucinaciones, lenguaje desorganizado, comportamiento catatónico o gravemente des-

organizado) sobre la que no se dispone de una información adecuada para establecer un diagnóstico específico o acerca de la cual hay informaciones contradictorias, o trastornos con síntomas psicóticos que no cumplen los criterios para alguno de los trastornos psicóticos específicos.

Algunos ejemplos serían los siguientes:

1. Psicosis posparto que no cumple los criterios para un trastorno del estado de ánimo con síntomas psicóticos, trastorno psicótico breve, trastorno psicótico debido a enfermedad médica o trastorno psicótico inducido por sustancias.
2. Síntomas psicóticos que han durado menos de 1 mes, pero que aún no han remitido y, por tanto, no cumplen los criterios para un trastorno psicótico breve.
3. Alucinaciones auditivas persistentes en ausencia de otras características.
4. Ideas delirantes no extrañas persistentes, con períodos de episodios afectivos superpuestos que han aparecido durante una parte sustancial de la alteración delirante.
5. Situaciones en las que el clínico ha llegado a la conclusión de que hay un trastorno psicótico, pero en las que es incapaz de determinar si es primario, debido a una enfermedad médica o inducido por sustancias.» (Piochot, 1995, p. 322).

El diagnóstico de la psicosis puede ser muy largo, por lo que se atacan primeramente los síntomas; esto se asemeja al hecho de bajar la temperatura de un enfermo antes de diagnosticar el padecimiento que le aqueja a un paciente. Es decir, en la psicosis el tratamiento primeramente se concentra en eliminar las alucinaciones y delirios, ya que causan demasiado malestar al sujeto; para posteriormente buscar el diagnóstico que origi-

El régimen de medicación es difícil de establecer porque lo que funciona con algunos sujetos con otros no, encontrar el tratamiento adecuado puede tardar bastante tiempo. Además, el tratamiento debe complementarse de una parte psicosocial, entre las que se encuentra la terapia cognitivo-conductual, que consiste en «una intervención psicológica específica que estimula al paciente a establecer relaciones entre sus pensamientos, sentimientos o acciones en relación a síntomas actuales o pasados.» (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2009, p. 80).

Se requiere anclar al sujeto al entorno de manera adaptada, mediante una sana convivencia con familiares y amigos, en el hogar, la escuela y fuentes laborales. «La carencia de afecto de control e interés por parte del núcleo familiar, constituye uno de los factores más claros de la génesis delictiva del débil mental.» (Marchiori, 2006, p. 149). Razón por la que debe dotarse al sujeto de las herramientas conductuales para enfrentar y sobreponerse a situaciones adversas de crisis ocasionadas por la psicosis, tal como ocurre con el estrés, que es un importante detonante de ésta.

Otra arista de intervención es el aspecto educativo con la finalidad de «ayudar a los pacientes a manejarse con sus problemas y síntomas más inmediatos, utilizando el consejo y las técnicas educativas. La información sobre la enfermedad, medicación y habilidades sociales aplicadas a las relaciones interpersonales, suelen ser los temas más tratados.» (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2009, p. 79).

Por otro lado, cuando un gemelo sufre de psicosis, la posibilidad para que el otro la desarrolle oscila entre el cincuenta por ciento. Cuando existe predisposición genética para la psicosis, ésta surge por un detonante como el estrés, una lesión cerebral o el uso de drogas.

Las sustancias como la marihuana y el alcohol pueden liberar episodios psicóticos que antes no se habían manifestado, especialmente las drogas como las metanfetaminas, «el crack» y la cocaína son detonantes importantes para generar psicosis a corto plazo, pero una vez que se retira la droga, generalmente la psicosis desaparece. Sin embargo, en personas con predisposición genética las drogas pueden detonar una psicosis a largo pla-

zo, aunque se use brevemente es alarmante el efecto detonante de dichas drogas.

De todo lo expuesto se puede partir para tratar de comprender la importancia que reviste el estudio de lo ya planteado en el ámbito jurídico penal. Los datos que se conocen del número de delincuentes con enfermedad mental en prisión no son confiables. En el caso de los delincuentes que padecen psicosis deberían ser diagnosticados desde su retención, pues como ya

se expresó este diagnóstico puede ser largo y así como su consecuente tratamiento. Esto debe hacerse oportunamente «...para establecer si tiene o no la capacidad de comprender el carácter ilícito de un hecho y de conducirse o no de acuerdo con esa comprensión, en virtud de padecer trastorno mental...» (Mendoza, 2006, p. 45). Y así estar en condiciones de que se aplique una pena individualizada conforme a la estructura psíquica del delincuente psicótico.

CONSULTORIO MÉDICO DE ULTRASONIDO

DR. JOSÉ BRETT GARCÍA

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MICHOACÁN, A.C

ULTRA SONIDO DE:

HÍGADO, VESÍCULA • RIÑONES, VEJIGA • ÚTERO Y OVARIOS • EMBARAZO
(PLACA POSTMICCIÓN)

ULTRASONIDO DE EMBARAZO \$ **250.00**
A SÓLO

GRABACIÓN DE SU BEBÉ EN DVD !GRÁTIS!

AHORA CON 3d Y A COLOR

Brett System®

•La conexión visual con tu bebé•

-PREGUNTE POR ESTE SERVICIO-

San Francisco	VICENTE SANTA MARÍA	<input type="checkbox"/>
Torre Babel		<input type="checkbox"/>
Ortega y Montañez		<input type="checkbox"/>
Mercado Independencia		<input type="checkbox"/>



Vicente Santamaría # 261-A, Col. Centro, Morelia, Mich.

TEL. 313 02 98 • CEL. 4431 661997

Horario: de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 2:p.m.

CONCLUSIONES

Todo tipo de alucinaciones son señales latentes de psicosis aguda: ver, escuchar, y hasta oler cosas que no están en el plano de la realidad. Además, también son comunes los delirios de persecución, las falsas concepciones de fenómenos inexistentes, así como el delirio de grandeza y el delirio de deidad.

La detección temprana de la psicosis permite al sujeto una oportuna intervención, para evitar en la medida de lo posible, su internación en instituciones especializadas de tratamiento psiquiátrico. El tratamiento se aborda desde un colegiado multidisciplinario, con el propósito de abarcar todos los aspectos de recuperación del sujeto, para lograr su funcionalidad en las actividades cotidianas de éste.

Para que una persona se encuentre ante un episodio psicótico, se requiere de dos condiciones, la predisposición genética para ello y un detonante que le lleve a desencadenar tales circunstancias. Es decir, debe contar con una estructura psicótica que le detone una lesión cerebral o el uso de drogas, por ejemplo.

Atender la psicosis de inmediato, arroja mejores resultados que si se hace tardíamente. Ya que una persona que sufre de psicosis por un largo periodo desde la aparición del primer episodio psicótico sin intervención especializada, produce una fijación que es difícil quebrantar.

En todos los programas de intervención temprana de la psicosis, la medicación es la base misma que debe complementarse con psicoterapia y educación, para el sujeto y para la familia.

El abogado, al tener clara visión de las implicaciones de la psicosis, puede actuar consecuentemente con apego a la ley como litigante, como ministerio público y como juez. Aquí es donde radica la importancia del estudio de la psicosis desde un enfoque eminentemente jurídico en materia penal. Para que el jurista se allegue del conocimiento suficiente para dar valor a las pruebas periciales que se emitan profesionales en estos temas.

Referencia bibliográfica

- Asociación Española de Neuropsiquiatría *et al.* (2009). *Manual del residente en psiquiatría*. Madrid: Ene Life Publicidad.
- Marchiori, Hilda. (2004). *Psicología criminal*. (10ª ed.) México: Porrúa.
- Marchiori, Hilda. (2006). *El estudio del delincuente*. (6ª ed.) México: Porrúa.
- Mendoza Beivide, Ada Patricia. (2006). *Psiquiatría para criminólogos y criminología para psiquiatras*. México: Trillas.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (2009). *Guía de práctica clínica sobre la esquizofrenia y el trastorno psicótico incipiente*. Barcelona: Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques.
- Pichot, Pierre. (coord.) (1995). *DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (4ª ed.) Barcelona: Masson.



El señor Don Nicanor

Un hombre en condiciones lastimosas se presentó a una cantina para solicitar que lo socorrieran por favor con una copa de la bebida que fuera. Se la sirvieron. Se la bebió desesperadamente. Era un señor descuidado y sucio. Al salir casi se tropezó con el doctor Bucio, viejo amigo suyo. Le pidió dinero y el profesionista sacó su billetera y le regaló un billete de mil pesos. Este hecho estimuló mi curiosidad, pues era inusual que una persona le diera a un borrachín un billete de esa denominación.

-¿Quién es este hombre? -le pregunté.

Ese hombre, ahí como lo ves, convertido en una piltrafa humana, tiene un largo historial.

Dos meses después de que sepultó a su padre, hombre de negocios muy prominente en esta ciudad, se presentaron su madre, su hermana y él para escuchar la lectura del testamento. El Notario Público No. 13, vestido elegantemente de negro, inició su trabajo con ese estilo parsimonioso de los fedatarios del siglo pasado, los tres se veían como si fueran presas de alguna preocupación, la cual se disipó una vez que el señor Notario les hizo saber que los bienes serían distribuidos en dos partes: la mitad para el señor Nicanor y la otra mitad se dividiría

entre su actual esposa e hija, equitativamente. Las respetables damas tenían el temor de que toda la masa hereditaria pasara a manos de Nicanor, el hijo único de su primer matrimonio; pero don Hernán Aranjuez de la Troya había tomado una sabia decisión, pues conocía las debilidades de su primogénito.

En cuanto le informaron de la gran fortuna que recibiría, organizó una fiesta que duró como diez días ininterrumpidos. Y cuando tomó posesión de los bienes, duró un mes o más en los más variados festejos, rodeado de amigos e incondicionales, motivados por el interés, ya que Nicanor no se detenía cuando de gastar se trataba.

Llegaba a la zona de tolerancia y ordenaba a la dueña del mejor prostíbulo que lo cerrara, ya que tanto él como sus amigos se iban a divertir y no querían tener testigos. La damisela lo conocía perfectamente y le obedecía a pie juntillas todos sus caprichos. Organizaba verdaderas bacanales con prostitutas, bebidas auténticas de importación, botanas costosísimas, llegando a contratar algunas veces cocineros y meseros para que los atendieran día y noche, ya que las franquichelas llegaban a durar hasta una semana.

Lulú, una mujer joven, no muy bella de cara, pero con un cuerpazo sumamente atractiva, aplicó toda su inteligencia para convertirse en la consentida del millonario despilfarrador, pues comprendió que allí estaba

la clave para hacerse de una cantidad muy respetable de dinero y retirarse de la «mala vida». Todo le funcionó de acuerdo a su mentalidad calculadora en la venta de los placeres carnales, las bebidas alcohólicas, marihuana, cocaína y todo tipo de enervantes. Se convirtió en amante y celestina del señor Nicanor, a quien le apodaban «El Conde», no sólo por sus riquezas, sino porque él se proclamaba descendiente de nobles.

Lulú le llevaba jovencitas para complacer a su amante, sin importar de dónde vinieran, lo esencial era obtener pingües ganancias de la venta de las inexpertas muchachas, víctimas de la explotación de la lenona.

Un tiempo, Nicanor quiso dedicarse a administrar sus negocios, pero desconocía casi en su totalidad el funcionamiento de los mismos y tenía que valerse de asesores que, aprovechando la ignorancia del dueño, llevaban a efecto movimientos fraudulentos. Todos querían hacer su agosto, durante cualquier mes del año. Además de ignorante, siempre se encontraba en estado de ebriedad. Así no podía dirigir absolutamente nada. Sus indicaciones eran para dar risa: otorgaba préstamos sin la garantía correspondiente, concedía vacaciones pagadas a los trabajadores por el simple hecho de que algunas veces lo acompañaban a las tabernas, condonaba intereses a personas que iban a manifestarle que vivían en la extrema pobreza, la hipotecaria pronto tuvo serios problemas en el manejo de su cartera vencida y hubo necesidad de tomar dinero de un banco en el que era él socio principal para compensar el desequilibrio económico por el cual atravesaba su otra empresa.

Iba cuando quería. No estaba al tanto de los diferentes movimientos que se realizaban en las instituciones bancarias. Tomaban acuerdos sin su consentimiento, no obstante que él era el presidente, pero, en ausencia de él, podía suplirlo el vicepresidente que era un individuo codicioso y con muchas ambiciones.

Tenía una cantidad extraordinaria de amigos. Como el dinero es capaz de disimular todos los defectos, a su casa, que era una verdadera mansión, acudían los hombres más importantes de la política, la banca, el ejército, los negocios y, en general, de toda la sociedad. Traía orquestas de la Ciudad de México para amenizar sus ágapes y, en no pocas ocasiones, contrató a los cantantes de moda al precio que fuera. Siempre se servían los platillos más exóticos, con vinos franceses, españoles, italianos y de otros países. El whisky, el champán y el coñac corrían como si fuera agua potable. Muchos de los hombres más respetables acababan tirados sobre el suelo, otros se quedaban dormidos, las señoras se salían para no presenciar aquellas parrandas.

Como era soltero, las mujeres de las mejo-

res familias se decían entre ellas que serían capaces de hacerlo cambiar mediante el amor. Que el matrimonio todo lo puede cuando es llevado con inteligencia. Realmente, lo que les interesaba era el dinero, «el estatus» y, desde luego, las comodidades que proporciona. Además de rico, era bien parecido, de ojos claros, cutis blanco, pelo ondulado, alto y de complexión robusta. Casi todas las mujeres le coqueteaban, pero él parecía no sentirse llamado a formar un hogar. De ahí que rehusara tener novia. Algunos decían que era homosexual, por aquello de que «soltero maduro, joto seguro», pues ya se acercaba a los cuarenta años.

Los hombres ricos no dejaban de invitarlo a sus fiestas, donde siempre había mujeres hermosas. A cual más de todas atrayente. Charlaba con ellas. Era un buen amigo, pero compromiso de noviazgo con ninguna.

Su inclinación por las mujeres fáciles era mucho más poderosa. Mandaba a doña Lulú para que trajera prostitutas de diferentes ciudades de la República, pues él tenía la idea permanente de estar cambiando de damiselas.

Sin embargo, en una reunión que tuvo lugar en «El Casino Real», conoció a una mujer muy joven y bella, hija del hombre más rico de la ciudad de Guadalajara. Sus hermanos eran sus amigos de parrandas y lo estimaban. Pero, ya como probable cuñado no lo veían muy bien, pues le conocían todas sus miserias humanas, de las cuales ellos no estaban exentos. Los padres de la joven Maribel le concedieron permiso para establecer relaciones de noviazgo formal con su hija. En poco tiempo, ya se estaban leyendo las amonestaciones para el matrimonio religioso en la Catedral Metropolitana y circulaban las invitaciones entre la alta sociedad para tan rumboso acontecimiento. El mandó construir una gran finca en lo alto de una colina, desde la cual se veía toda la ciudad. Tenía salas con diferentes nombres: La sala hindú, en la cual había muchos objetos traídos expresamente para su arreglo, la sala china, adornada al estilo de aquella nación oriental; la sala egipcia, ambientada como el Antiguo Egipto; la sala árabe, siguiendo los cánones de la arquitectura morisca, la sala española con ornamentaciones de esa hermoso país tan rico en tradiciones y cultura y la sala mexicana con lo más representativo de los diferentes estados en que se divide la república. Como es obvio, saltaba a la vista lo suntuoso, más que el buen gusto.

Se llegó el gran día y, la fiesta tenía que llevar el rasgo distintivo del novio: la gran cantidad de bebidas alcohólicas. Doscientas cajas de whisky, trescientas de coñac, quinientas de champán, aparte de vinos tinto y blanco para la comida que consistió en tres opciones: salmón, faisán y langosta, aparte de otros platillos, especialmente elaborados

por un *chef*, contratado en uno de los mejores restaurantes de la ciudad de México.

Pero, poco duró el gusto, El Conde siguió su vida disipada de borracheras interminables. No iba a dormir, se quedaba en casa de su amante, rodeado de prostitutas. Fue entonces cuando empezó a drogarse con heroína. Al enterarse la señora, porque ella, preocupada por el bienestar de su marido, había contratado a unos hombres para que lo cuidaran, de inmediato tramitó el divorcio.

A él no le importó mayor cosa y ese día organizó una parranda en grande para festejar su liberación de los lazos que antes lo ataban y siguió hundiéndose en el alcoholismo y en las drogas. Mas, como todo esto cuesta muchísimo dinero, pronto se vio en la necesidad de vender uno de sus ranchos, al cual nunca había ido, por tanto, ignoraba que tenía por lo menos treinta mil cabezas de ganado bovino, caballar, caprino y lanar. El intermediario obtuvo una buena cantidad de dinero por sus buenos oficios para ocultar esa riqueza, así que lo vendió como si se tratara de un gran terreno baldío, sin árboles, agua, buenas tierras y, sobre todo, el ganado.

Jamás se puso a pensar en hacer una evaluación de sus propiedades para ser congruente con las riquezas que poseía, los ingresos que éstas le generaban y las cantidades de dinero que gastaba al mes. El no quería saber nada de ingresos y egresos. Carecía además de amigos verdaderos que le ayudarían a conservar un equilibrio para no terminar arruinado. A ellos lo que les interesaba era sacar provecho de aquel hombre inconsciente y estúpido, como ellos mismos lo pensaban y algunos hasta llegaban a expresarlo:

-Es tan bruto que a mí me regaló cincuenta mil pesos, nada más porque le dije que mi madrecita estaba enferma en el sanatorio.

-No he visto un individuo más ingenuo. Le manifesté mi interés por establecer un pequeño negocio y me dio un cheque por veinticinco mil pesos para que empezara.

-Llegó con un carro nuevo, cuyo valor es de doscientos mil pesos. Yo le dije: ¡Qué bonito auto, cuándo voy a tener uno, jamás! En ese momento, me dijo: Toma las llaves, es tuyo. Imagínate si no será un idiota.

Cuentan que en una ocasión compró un billete de la Lotería Nacional. Les regaló a las rameritas del lenocinio un vigésimo y se sacaron el premio mayor que consistía en algo así como cien millones de pesos; por consiguiente, a cada una le correspondía la nada despreciable suma de cien mil pesos. La mayoría se retiraron del oficio más antiguo del mundo y pusieron algún negocio para vivir decorosa y decentemente.

Una noche, mientras transitaba por una de las principales avenidas de la ciudad, vio a una muchacha muy guapa y bien vestida,

que se sintió cohibida al darse cuenta que era seguida por un hombre. Aceleró el paso. El no desistió de su intención. Llegaron a un suburbio. La hermosa joven era hija de un modesto profesor muy estimado por su gran capacidad intelectual y sentido de responsabilidad y su gentil esposa, persona muy honorable y de buena familia. Como los ingresos del maestro eran bajos, la señorita había decidido trabajar para no estar de ociosa y el destino la había llevado precisamente a la compañía inmobiliaria de la que era propietario don Nicanor. Después de que entró a su domicilio, «El Conde» tocó el timbre y, muy respetuosamente, se presentó ante la madre de la joven, quien estaba muy nerviosa, ya que ella sí conocía de vista al millonario y sabía de oídas que era un sujeto de lo peor. El trató de aparentar muy buena educación y le expresó a la señora:

-Le ruego me perdone el atrevimiento de haberme presentado yo solo, pero deseo con la mayor sinceridad conocer a la señorita que acaba de entrar a esta casa.

La señora le contestó:

-Va a pensar que somos una familia chupada a la antigua, pero en esta casa no permitimos que entren hombres cuando no se encuentra mi esposo. Así que le suplico que si quiere conocer a mi hija, venga en otra ocasión cuando él se encuentre presente.

-Y, disculpándome una vez más, ¿a qué horas llegará el señor el día de hoy?

-Creo que no tarda. Fue a una reunión con los padres de familia, pues mi marido es director de una escuela.

-Si de su parte no existe inconveniente, lo voy a esperar en mi auto.

-Como usted guste.

Efectivamente, el distinguido profesor no tardo más de una hora y, en cuanto llegó, se aproximó para que antes de que entrara, dirigiera la palabra y así lo hizo:

-Señor profesor, muy buenas noches.

-Buenas noches, señor, ¿en qué puedo servirle?

-Le suplico encarecidamente me disculpe, pero hay una joven que me interesa conocer...

No lo dejó concluir su frase para hacerle notar que su familia era muy decente y que no estaba acostumbrado a que establecer relaciones de amistad con desconocidos.

Al sentirse rechazado el ricachón, se concretó a decir:

-Perdone usted, señor profesor, le presento respetuosamente mis más sinceras excusas.

-No se preocupe. Que le vaya bien. Hasta luego.

Esa noche le llevó una serenata que llamó la atención de todo el barrio, pues la orquesta estaba constituida por diez violines, dos pianos, un grupo de cantantes y otros músicos que estuvieron interpretando las melo-

días más románticas y apasionadas.

Después de dos horas de canto, el profesor abrió la puerta de su casa para hablar con el señor Nicanor:

-Mi hija le expresa, por mi conducto, su gratitud por el hecho de que se haya tomado la molestia de traerle esta serenata. Por otra parte, yo le agradecería que diera por concluido este evento, pues la mayoría de las personas que habitan por acá son trabajadores que tienen que desempeñar desde temprana hora sus labores.

-Como usted lo disponga, señor profesor, y perdóneme una vez más.

Se retiró y, a las primeras horas de la mañana, ya estaba en su elegante oficina; lo cual sorprendió a todos los empleados. Mandó llamar a un hombre que había gozado de la confianza de su padre y le dijo:

-Don Patricio, le suplico me haga el favor de investigar todo lo que pueda sobre una joven muy bella que vive en un suburbio que se llama Lomas de Buenavista, la calle es Gardénias número 15.

-Muy bien, señor, cumpliré fielmente con su encargo hoy mismo.

Él estaba visiblemente alterado, pero más lo estaban sus empleados, ya se imaginaban que el señor había ido a poner muchas cosas en claro y que, como no tenían las manos muy limpias, podrían resultar perjudicados si se ejerciera alguna acción penal, una vez realizada una auditoría, aconsejado por sus contadores y abogados, usualmente pasaba Roxana. Constantemente, veía el reloj no sin una manifiesta desesperación, hasta que finalmente la vio venir caminando con un gran porte que incrementaba su hermosura. Se acercó y con una voz casi de humildad, como si fuera a pedir una limosna, le dijo:

-Señorita Roxana, por favor, sea tan gentil en escucharme unas palabras. Le prometo no excederme más de cinco minutos.

-Sí, señor, lo escucho.

-La invito a tomar un café, un refresco, no sé, lo que usted guste.

-Muchas gracias, pero lo que tenga que decirme aquí puedo escucharlo perfectamente.

-No hallo cómo decirle... -su voz empezó a quebrarse-

Ella no quiso caer en la descortesía y le sugirió que podían ir a una de las bancas de la Plaza para platicar brevemente.

-Sí...sí... de acuerdo.

Ya estando sentados, prosiguió:

-Señorita, no sé cómo decirle.

-Dígamelo claramente, sin andar con rodeos.

-Le suplico por lo que más quiera que acepte ser mi novia.

-Debo hablarle con toda sinceridad: No puedo aceptar, porque nunca he tenido novia. Y si llego a tenerlo será con la intención

de casarme.

-Pues yo estoy dispuesto a casarme ya. Usted ponga la fecha.

-No, señor, no es tan simple, cuando una mujer elige a un novio está tomando una de las decisiones fundamentales de su vida y lo más importante: la vida de sus hijos. Así que le agradezco que haya puesto sus ojos en mí, pero necesito meditarlo antes de tomar alguna determinación. Con permiso. Buenas tardes.

Él sintió que lo había aceptado, bueno por lo menos le había dado alguna esperanza. Y siguió insistiendo con cartas perfumadas, flores, serenatas, en fin todo lo que tenía a su alcance.

Tanto había insistido que se animó a ir a la casa del profesor para pedirla en matrimonio. Si me la niegan ni modo. Llegó, elegantemente vestido, y solicitó hablar con el profesor. Lo recibieron, respetando las normas que dictan la urbanidad y las buenas costumbres. Y sin ningunas palabras de introducción, formuló su petición:

-He venido a solicitar la mano de su hija Roxana.

El profesor la mandó llamar para interrogarla:

¿Le has ofrecido o prometido al señor aquí presente contraer matrimonio con él?

-Jamás.

-Lo oyó, señor, mi hija no puede casarse con usted. ¿Cómo viene a pedir su mano si antes no se ha puesto de acuerdo con ella? No lo entiendo francamente.

-Pero, señor, yo le prometo que seré un esposo ejemplar para ella.

-Eso no me lo tiene que decir a mí. Dígasele a ella.

-¡Ah! No sabe cuánto la quiero -Y comenzó a enjugarse unas lágrimas que trató de disimular. Herido en su amor propio, no dijo más y se retiró.

El profesor Coronado se quedó con su hija en la sala, y allí aprovechó para aconsejarle:

-Ya eres lo bastante grandecita para tomar tus propias decisiones, pero este pobre hombre no merece que lo trates con tanto desprecio. Ya lo viste estuvo a punto de ponerse a llorar. Sé muy bien que tiene mala reputación, pero habla con él y no le manifiestes ningún interés si no lo tienes, pero desengáñalo de una vez por todas. O si lo vas a aceptar, también díselo.

Siguiendo la sugerencia de su padre, Roxana le habló por teléfono para intercambiar opiniones con él. Llegó puntual a la cita en la casa de sus padres y allí Roxana le hizo saber la razón principal por la que no lo aceptaba: la conducta licenciosa y desordenada, seguida por él en todos sentidos.

-Yo te prometo que desde el momento en que seas mi esposa, seré otra persona muy diferente.

-Eso me lo va a demostrar durante seis meses y, si cumple, tal vez me case con usted. Es un reto muy difícil de cumplir, antes de hablar, medítelo muy bien.

-Yo le prometo modificar mi vida completamente.

-No me lo prometa, hágalo.

Todos se extrañaron del giro de 180 grados que había dado. Empezó a trabajar, a poner orden en sus negocios. Se abstuvo de ingerir bebidas embriagantes. Era un hombre muy responsable.

Ella se lo creyó y, apenas se había cumplido el plazo, cuando ya estaban contrayendo matrimonio por lo civil, ya que el enlace religioso no se podía llevar a cabo, debido a su anterior enlace. Como su padre era un hombre de ideas liberales, no tuvo el menor inconveniente.

Transcurrió un año y, meses después, ella estaba dando a luz a un varoncito, hijo del señor Nicanor.

Eso fue motivo para que se pusiera una borrachera espantosa, dizque con el fin de celebrar el natalicio de su primogénito. Invitó a sus amigos y volvió a las parrandas. Esta vez duró celebrando tres meses.

-Este hombre está enfermo, papá—se quejó ante su progenitor.

-Es un dipsómano, sin lugar a dudas.

Ya superada esa primera crisis alcohólica, el profesor Coronado habló con su yerno muy seriamente:

-Escúcheme lo que le voy a decir: si no quiere acabar en la miseria, abandonado por mi hija, con su hijo sin padre, usted tiene los recursos económicos suficientes para buscar ayuda médica. De lo contrario, desde ahora le puedo decir que su destino será de lo peor. Se quedará sin un centavo, sus amigos huirán y terminará pidiendo limosna.

No hizo ningún caso. Ese viejo está loco—decía. Siguió precipitándose en un abismo insondable de perdición. Un día le dio una bofetada a su esposa. Nunca lo hubiera hecho. Llegó el profesor y le puso una golpiza que lo mandó al sanatorio. Inmediatamente, un abogado presentó la demanda de divorcio, el cual le fue concedido, además de una proporción de la fortuna de su ex marido. Se fue de la ciudad hacia el extranjero con la idea de educar a su hijo en las mejores escuelas y universidades.

Al sentirse en la soledad, Nicanor volvió con su amante y una vez más se rodeó de prostitutas. Su dinero fue disminuyendo rápidamente, sobre todo porque ahora, además de sus vicios, tenía otra compulsión más costosa: los juegos de azar. Iba a todas las ferias a apostar en las peleas de gallos. Unas veces ganaba, otras perdía. Frecuentemente, viajaba a Las Vegas, donde todo está muy bien planeado para que los clientes pierdan,

de otra manera no se explicarían las enormes fortunas que hay invertidas en ese lugar. Si no fuera rentable, ya hubiesen cerrado todos los lujosos hoteles donde se juega. Allí llegó a perder un millón de dólares, pero como no los traía en efectivo, ya lo tenían muy bien investigado, y le facilitaron el dinero para que pagara, con la condición de que regresaría con dos empleados de uno de los casinos para que restituyera esa cantidad.

Todo se fue a la ruina. El último patrimonio que le quedaba lo jugó en un albur. Barajaron los naipes, sacaron dos: una sota y un rey.

-Voy por la sota, las mujeres siempre me han gustado.

-Yo por el rey—dijo el otro— y no porque me gusten los hombres, pero sí la nobleza.

Una a una fueron pasando las cartas ante el nerviosismo de todas las personas reunidas, hasta que apareció el rey de copas.

-Las copas fueron su desgracia—comentó un señor.

Él se quedó con la mirada perdida en el vacío. No daba crédito a lo que acababa de suceder y protestó:

-Me hicieron trampa.

-No, señor, las deudas de juego son deudas de honor. Inmediatamente, llamaron a un Notario Público para que se iniciaran los trámites de compra-venta de la propiedad, valuada en treinta y cinco millones de pesos.

En tanto lo vieron sin la riqueza que había heredado, su amante lo tuvo allí durante un año. Se fastidió de mantenerle el vicio y se buscó a otro hombre rico y mucho más joven para exprimirle su dinero y al otro lo corrió. Pero no tenía a dónde ir, así que no tuvo más que aceptar un trabajo como mesero, y las mujercuelas que antes lo atendían a cuerpo de rey, ahora lo trataban con desprecio.

Allí trabajaba por la comida y unas copas. Cuando estaba ebrio, recordaba las palabras del viejo profesor y, desde luego, a Roxana, de quien seguía perdidamente enamorado.

-Usted va a terminar muy mal, como limosnero—oía las palabras de su suegro, y se ponía a llorar como si fuera un niño desamparado.

Recurrió a su madrastra, pero ésta no le dio nada. También fue a ver a su media hermana, quien, para quitárselo de encima y, sobre todo, evitar el escándalo le obsequió cien mil pesos. Como no sabía hacer nada, pronto se los gastó y tuvo que pedir limosna para sobrevivir y siguió emborrachándose.

Era tan grave su condición que padecía varias enfermedades, entre otras, diabetes, reumatismo y con problemas mentales, vestía de andrajos, descalzo, sacaba algo de un basurero del mercado para comer.

Letras Muertas

Alfredo Orozco Montaña

Cual si fuese un canto al viento mi reclamo llegó sin aliento al sentir la culpa al dejarlas muertas, acaso ¿pueden despertar?—pregunté al tiempo— eso es cosa tuya, la vida y la muerte no son cosas distintas, la diferencia no es el tiempo sino el aliento con el que van saliendo de tu boca, revivirlas no es fácil, pues no basta con borrarlas ni tampoco con más tinta, las palabras sólo viven cuando son sentidas y erradicada la vagancia...

Miles de conceptos y filosofías han viajado en el tiempo sin perder el aliento, pues han seguido vivas, se han hecho presentes en tantos muertos que siguen con vida, éstos viven del recuerdo y por ello ya han muerto, mi consejo amigo mío, es no dejarlas al viento pues éste se las lleva dejando al hombre muerto y para que tú sigas viviendo no basta con que escribas, basta que las vivas, basta que tu aliento les dé vida a los verbos para que un milagro tangible convierta a la palabras no sólo en monumentos, han de ser razón de vida para revivir a tantos muertos...

He de confesarte que he visto muertos pasar por vivos que dominicalmente maltrechan las palabras usurpando al destino, de ellos ten cuidado, puesto que un pedazo de pan y una copa de vino no hacen que los hombres pasen de muertos a vivos.

Cuenta bien las palabras, pues cada una lleva un presagio, no sólo cuando sean dichas, más bien cuando no han sido endulzadas por la conserva, has de recordar que para que sean realmente escuchadas deberán haber estado ya un buen tiempo en el mundo del recuerdo, y una vez endulzadas, deberán salir para poder ser escuchadas.

Por último, te digo que cada minuto perdido es un suspiro al olvido; aprovecha tus palabras con el cincel o martillo para que no vuelvas jamás a hablarle al olvido.

Fueron 11 los funcionarios estatales que integraron la comitiva oficial; seis de ellos pagaron con recursos propios la estancia en El Vaticano, el resto patrocinados al cien por ciento por empresas.



El Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Turismo, la Casa de las Artesanías, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, y la Coordinación General de Comunicación Social, en cumplimiento al compromiso asumido por el gobernador, Fausto Vallejo Figueroa, además de la transparencia y rendición de cuentas que rigen a esta administración, presentó un informe de las actividades que se realizaron en Italia con motivo de la participación de la entidad en la «Navidad Mexicana en El Vaticano».

En conferencia de prensa, los titulares de las dependencias antes citadas acompañados de empresarios, artesanos y cocineras tradicionales, señalaron que con mucho esfuerzo, creatividad y gracias al patrocinio de Cemex, Aeroméxico, Cinépolis, Arcelor Mittal, Telmex y Banamex, quienes en conjunto apoyaron con 3.5 millones de pesos, fue posible la presencia de Michoacán en esta importante ciudad italiana, donde se tiene la oportunidad de mostrar el alto potencial turístico de la entidad, sus riquezas culturales, artesanales y gastronómicas, además de confirmarse como un estado con muchas oportunidades para el desarrollo de inversiones.

El porqué se decidió tener participación y presencia en Italia, responde a que este país constituye el tercer socio comercial de México en Europa, uno de los cinco países más visitados en el mundo, referente internacional de turismo cultural y de las naciones con mayor interés en invertir en nuestro país.

La presencia de nuestro estado a través del nacimiento de cera, el de pasta de caña de maíz, las casi 800 piezas artesanales contenidas en los dos árboles de navidad, además de las 60 fotografías que muestran lo más representativo de Michoacán distribuidas en el Aula Paulo VI, uno de los museos de El Vaticano y la Vía de la Conciliación, representó una inversión de únicamente la tercera parte de lo que otras entidades han erogado

Rinde gobierno del estado informe de resultados de la visita oficial a El Vaticano

para acudir a este evento.

Es de resaltar también que el estado tuvo una posición privilegiada en cuanto a imagen, lo que es garantía de que tendrá una mayor permanencia y atención de los miles de visitantes que recibe esta ciudad a diario.

En lo que se refiere al fomento económico, el Gobierno del Estado con el apoyo de las embajadas de México en Roma y El Vaticano, fue puente para que empresarios michoacanos e italianos realizaran una mesa de trabajo, derivado de la cual algunos de los hombres de negocios del país europeo, mostraron su interés por instalarse en Michoacán, mejorar el intercambio comercial (exportaciones-importaciones) e inclusive asistir a la edición 2013 del Tianguis Artesanal de Semana Santa de Uruapan, para conocer las técnicas tradicionales y adquirir piezas elaboradas por manos michoacanas.

Asimismo, en el primer trimestre del año entrante, cinco empresarios visitarán nuestro estado para conocer los nichos de oportunidad de manera directa y también 60 turoperadores vendrán a Michoacán a fin de identificar los paquetes y sitios que pueden ofrecer a los turistas.

Destacaron que el gobernador Fausto Vallejo Figueroa, fue recibido como jefe de Estado por las autoridades de El Vaticano, lo cual permitió reafirmar las relaciones diplomáticas y que el Gobierno Estatal pudiera organizar en la Santa Sede todo este programa promocional, que incluyó una recepción a que asistie-

ron alrededor de 950 personas que pudieron llevarse «una probadita» de Michoacán.

En el mismo sentido, mencionaron que la buena relación entre la administración estatal, las embajadas, la Iniciativa Privada y otras dependencias, es que generó los altos impactos obtenidos en materia turística, cultural y mediática.

En cumplimiento a las políticas de transparencia y rendición de cuentas de este gobierno, se dio a conocer que fueron 11 los funcionarios estatales que acudieron a El Vaticano para organizar y presidir este programa; cinco de ellos patrocinados al cien por ciento por las empresas que participaron de este evento, mientras que seis servidores públicos asistieron pagando sus propios gastos.

El único gasto público -y que está directamente etiquetado en el presupuesto de Casa de Artesanías-, es la cantidad de un millón 800 mil pesos, de los cuales 435 mil pesos corresponden al costo del nacimiento de pasta de caña de maíz, 625 mil pesos del nacimiento de cera, 372 mil pesos por concepto de gastos de operación y transporte de los artesanos, integrantes del ballet Córcovi y músicos del grupo Erandi; además de 368 mil pesos de la adquisición de las piezas y árboles de navidad.

Este recurso prácticamente se quedó en el estado, pues esa partida se pagó en su mayoría a los creadores de los nacimientos y piezas artesanales.

Busca Luisa María Calderón reorientar la educación media superior y superior



Necesario que las asignaturas se impartan en conjunto con la elaboración y puesta en marcha de proyectos vinculados al desarrollo de comunidades

La Senadora Luisa María Calderón Hinojosa presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 7°, 10°, 14° y 33° de la Ley General de Educación, para que se agreguen a los planes de estudios de nivel medio superior y superior, asignaturas que logren en los jóvenes competencias emprendedoras para lograr el desarrollo económico en sus lugares de origen, y con ello evitar la deserción y migración.

Tras recordar los principios de la doctrina panista y visión humanista del Partido Acción Nacional, la senadora por el estado de Michoacán, señaló que estos principios han trascendido y son adaptables a la realidad de México, por lo cual es necesario actuar.

La Iniciativa presentada el día de hoy por la legisladora pretende modificar diversos artículos de la Ley General de Educación en dos vertientes, la primera para dotar de competencias a los jóvenes y con ello se reduzca la deserción en estos niveles y por otra parte se otorguen herramientas que les permitan mejorar las condiciones de vida de sus lugares de origen y generen desarrollo regional económico.

Calderón Hinojosa recordó que en el sexenio pasado se fomentaron diversos programas para arraigar a los jóvenes a sus localidades y se otorgaron casi 8 millones de becas. Dijo que de acuerdo a la matrícula pública para el ciclo 2011-2012, en media superior obtuvo beca un 55.8% y de nivel superior 21%, lo que redujo el nivel de deserción al 22.4 %. Por lo anterior, señaló que es importante incentivar a los jóvenes a través de becas y con ello reforzarlos para que no dejen la escuela.

Tras mencionar las causas por las que los jóvenes migran a otras ciudades, la legisladora panista señaló que lo que pretende esta iniciativa es reorientar la educación de las y los jóvenes por lo que se propone se agreguen planes de estudios de nivel medio superior y superior con asignaturas que logren en los jóvenes esas competencias de emprendedores, planificadores, que entre otras cosas fomenten los conocimientos de mercadeo, técnicos, administrativos, financieros de operaciones y ventas. «Ayudar en casa, ayudar al pueblo, así tendremos una sociedad menos abandonada en regiones pobres y mucha más enriquecedora por los jóvenes» expresó.

Mencionó que es necesario que las asignaturas se impartan en conjunto con la elaboración y puesta en marcha de proyectos vinculados al desarrollo de comunidades y regiones de origen de los estudiantes, con la finalidad de que las y los alumnos tengan los conocimientos necesarios para establecer su propia empresa y con ello fomentar el trabajo en sus comunidades. La Iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Educación.

LÍDER NACIONAL EN PUEBLOS MÁGICOS — MICHOACÁN —



ANGANGUEO • CUITZEO • JIQUILPAN • PÁTZCUARO
SANTA CLARA DEL COBRE • TACAMBARO • TLALPUJAHUA • TZINTZUNTZAN